



EL

Hall - 191 -

MARQUÉS DE SANTA CRUZ

DE MARCENADO

COMPOSICIONES

DE

D. EMILIO PRIETÓ Y VILLAREAL

TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE CABALLERÍA

PREMIADAS en el Certamen que celebró el Centro del Ejército y de la Armada, en celebración del segundo Centenario del nacimiento de aquel insigne tratadista militar.



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO

1885

R. 99677



# BREVES APUNTACIONES

PARA TRAZAR UN JUICIO

DE LA OBRA TITULADA

# REFLEXIONES MILITARES

POR EL TENIENTE CORONEL, COMANDANTE DE CABALLERÍA

DON EMILIO PRIETO Y VILLAREAL

PRIMER PREMIO del tema, Juicio de las Reflexiones Militares, en el CERTÁMEN celebrado por el Centro Militar, con motivo del *segundo Centenario* del nacimiento del insigne Marqués de Santa Cruz de Marcenado



MADRID

IMPRESA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO

1835

A su buen amigo D. Angel Represa  
dedica este cariñoso recuerdo, como demostracion  
de amistad y agradecimiento

Lucilio Pardo

Madrid 2 Abril 1885



DON ÁLVARO NAVIA-OSORIO

MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO



# ÍNDICE

---

<u>Números.</u>		<u>Páginas.</u>
	Prólogo.....	VII
	Fallo del Jurado.....	I
I.	Advertencia á los Señores Jurados.....	7
II.	Los Libros.....	9
III.	Necesidad del estudio de las campañas.....	19
IV.	El Marqués de Santa Cruz de Marcenado y su tiempo.	23
V.	Se confirma la idea de que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado se adelantó á su tiempo.....	29
VI.	Utilidad de la obra.....	41
VII.	Aspecto de la obra desde el punto de vista que puede llamarse filosófico-militar.....	49
VIII.	La obra militarmente considerada.....	55
IX.	Los autores militares españoles de aquellos tiempos..	63
X.	Resumen.....	69

## APÉNDICES

---

A .....	77
B .....	87
C .....	93



## ALGUNAS PALABRAS POR VIA DE PRÓLOGO.

---

¡Estaba escrito!

Y no quiere decir esta breve frase, que de modo tan cabal da idea del inmenso fatalismo musulmán, que haya estado ni esté escrito el prólogo de los trabajos, que, aun siendo míos, han tenido la suerte de obtener premios en el certámen que celebró el Centro del Ejército y de la Armada para solemnizar el segundo Centenario del nacimiento del célebre Marqués de Santa Cruz de Marcenado, autor insigne de las *Reflexiones Militares*, sobre las cuales me he atrevido á discurrir, y mártir de la Patria en la defensa de Orán, heroico sacrificio que también me he permitido cantar.

Lo que quieren decir las dos palabras á que aludo, es precisamente todo lo contrario: quieren decir que *estaba escrito* que estas composiciones habían de presentarse al público, sin prólogo, como todos los libros que hasta la fecha he publicado.

Conste, pues, que soy decidido adversario de ese género de escritos; pero como el intento de que estas páginas se presentaran al público con su correspondiente prólogo, es contrario á aquella regla de conducta fielmente observada por mí hasta ahora, voy á explicar brevemente esta contradicción.

No por falsa modestia, sino porque así lo siento, debo decir que desconfío siempre de todo lo que escribo; y como esta desconfianza me obliga á aceptar los consejos de las personas de reconocida competencia, cuando algunas que en tal caso se encuentran, me indicaron que estos trabajos debían tener un prólogo, acepté la idea y lo solicité de persona autorizada y competente, imparcial y severa, aunque no sin hacerme gran violencia, porque entiendo que se pone en grave compromiso á los elegidos para desempeñar tales encargos.

Otra razón me obligó á aceptar el consejo.

El breve estudio que he hecho de las famosas *Reflexiones Militares*, ¡cosa rara é inexplicable! ha sentido el aguijón de la crítica antes de ser conocido, y esto por circunstancias especialísimas que no debo relatar; pero que al presentarse de nuevo á mi vista y á mi memoria cuando oí aquel consejo de los amigos, tuvieron la fuerza suficiente para dar al traste en un sólo momento con mis ideas de siempre respecto á los prólogos. ¡Tal efecto produjeron en mi ánimo aquellos anticipados juicios, cuando apenas formulados llegaron á mi conocimiento!

Puesto ya en tan duro trance, resignado más que convencido, formulé la instancia correspondiente y la dirigí á quien consideré con la autoridad necesaria para resolverla, al distinguido Jefe de nuestra Armada y académico de la Historia D. Javier de Salas, persona respetabilísima y por muchos motivos competente, quien tuvo la bondad de devolvérmela sin curso, pero con el siguiente informe que con el alma le agradezco:

«Sr. D. Emilio Prieto.

Mi buen amigo: La honra que V. me procura corre pareja con la sorpresa que me causa. ¡Escribir yo una carta que pueda servir de prólogo á trabajos de V., y trabajos justamente laureados y grandemente aplaudidos! ¡Ser heraldo de una de las composiciones poéticas de más bello y levantado estro, quien nunca ha tenido la dicha de expresar sus sentimientos ajustados á metro y rima! ¡Figurar, por último, un nombre, por muchas razones modesto, en un lugar destinado á los prominentes, y más en el caso de que se trata! No, mi buen amigo; los que V. dice que le han impulsado á ello, ó no lo son míos ó por serlo apasionados no me conocen.

Casi viejo, casi postrado por padecimiento tenaz, casi anémico, no sé si por falta de sangre ó de esperanza, y con el ánimo casi tan abatido como el organismo, sólo me queda, cual alma en pena, la condición de sentir sin la facultad de expresar. De aquí que al leer á V. cuando se refiere á la Patria,

.....  
 En noche eterna por tu mal sumida  
 Condenada á la infausta horrenda suerte,  
 De gozar de la vida,  
 Sólo para sufrir ansias de muerte!

sentí como un español debe sentir, y sólo pude expresar el movimiento del ánimo ante la belleza de la frase. Si me hubieran constreñido hacia la retórica para que explicara esa belleza por razón de su estructura, ó hubiera contesta-

do una de las de Sancho, ó si la cortesía demandaba otra cosa, hubiera dicho, que no siendo la retórica más que el arte de disponer de las palabras con relación al sentimiento, toda frase gallardamente expresada y bellamente sentida, podría dar reglas á la retórica. Por tanto, que lo preguntaran á la frase, no á mí; y de esta verdad apelo al público, que siente la poesía sin conocer el arte poético.

Pero si esta es razón para fundar el aplauso, no la es para aplaudir la razón. Y entrando esto ya en la esfera de la crítica, guardaríame mucho, por V. y por mí, de tomar tan alto vuelo, si no quería, nuevo Icaro, afrontar la expiación de mi culpa.

En el terreno propio de mis fuerzas, ¿qué podría yo decir que no lo hubiera ya percibido el más vulgar de los lectores? Que hay en la composición levantados pensamientos en bellas frases y elegantes giros; que se leen trozos de bellísima poesía descriptiva; que salen de relieve otros de poesía imitativa de primera fuerza; que en un sólo verso se retrata admirablemente el carácter de un pueblo en un tiempo ilustrado, tenaz, dominador y valiente; que de toda la composición brota el lirismo á raudales; todo esto lo vé, lo conoce y lo siente quien pase por ella la vista, con la diferencia de que sus aplausos no serán ni tan escatimados ni tan alambicados como los míos; porque los míos, aunque á V. han de dirigirse, se encaminan, por rareza de mi modo de pensar, á mucho más alto fin, y perdone V., amigo mío, mi ruda franqueza.

Cuando yo veo que el hombre produce una manifestación superior, le atribuyo origen muy elevado. Dios inspira en las buenas causas, y pocas habrá mejores que honrar á

los muertos que viven. V. tomó esta causa, fué inspirado de arriba, y resulta V. honrado al honrar á un alma justa.

No continuaré la glosa, ya para no alargar esta carta, ya para no merecer el dictado de supersticioso.

Creo haber expuesto á V. razones muy atendibles para excusar el trabajo que V. me pide, en concepto equivocado de mis pobres facultades, y creo también que otro que las tuviera mayores debía declinar tal honor. Paréceme que el trabajo de V. no ha menester de prólogo; ¿cuál más honroso que el lauro obtenido? ¿Ni quién osaría emitir más acertado juicio que el del Jurado calificador? Quizá á un escritor de primera fuerza se le perdonara su arrogancia si lo intentase; pero de no reunir aquella condición á otras, habría de recibir su castigo en el juicio de la opinión.

No se me oculta el argumento que aducirá V. de no deber ser yo tan incompetente para juzgar del otro trabajo en prosa y de índole histórica. Es cierto, no lo debiera ser tanto, y así parece decirlo la medalla, que sin osar pretenderla, topó conmigo casualmente y por la misma ley del contraste que preside al encuentro en calle estrecha con una reverentísima y reverenciada persona, mientras más esfuerza la cortesía su minué para evitarlo. Por eso cuando la ostento procura la conciencia atenuar un poco la vanidad, ocultándola á medias con la solapa. Pero, en fin, convido en que si no es tanta mi incompetencia para el trabajo histórico, subsisten íntegras las otras razones que me obligan á declinar un honor, que de seguro no aceptarían personas mucho más merecedoras. No es esto óbice para

que agradezca la intención de V. en todo lo que vale, y le repita que el libro que V. trata de hacer no necesita de otra presentación que el laurel con que el Jurado y la opinión orlan todas y cada una de sus páginas.

Así lo cree su affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

JAVIER DE SALAS.»

Cuando ya estaba en prensa este pliego, el distinguido escritor Sr. Vidart, con una espontaneidad digna también de agradecimiento, me ha dirigido la siguiente carta, más relacionada con el Centenario del Marqués de Santa Cruz que con los modestos escritos presentados por mí en el certámen:

«Sr. D. Emilio Prieto.

Mi estimado amigo: Pensando detenidamente acerca del asunto de que hablamos la última vez que tuve el gusto de visitarle, me he decidido á escribir á V. esta carta para explicarle mi punto de vista en lo referente á los prólogos, que en las obras modernas han venido á sustituir á aquella larga serie de poesías encomiásticas del autor y de su obra, que se hallan en las primeras páginas de los libros impresos en España durante más de dos centurias.

El prólogo, escrito por una persona que no es el autor del libro, puede ser en la mayoría de los casos un acto de modestia; aun cuando no faltan ocasiones en que el orgullo se disfraza con traje de humildad; ocasiones en que puede repetirse aquella frase que oyó el filósofo cínico: *veo tu soberbia en los agujeros de tu vestido.*

De todos modos, al ménos en la apariencia, el autor que pide á un amigo ó á un escritor de gran renombre que escriba un prólogo para un libro suyo, en el primer caso parece que teme que el público no fije su atención en el espíritu de su obra, y desea que aquel amigo, que sin duda alguna ha de conocerlo, sea inteligente comentarista que cambie la posible indiferencia del público en aquel amoroso afán que es necesario para llegar á interesarse por el oculto *génesis* de las producciones intelectuales.

En el segundo caso, cuando se pide el prólogo á un gran escritor, claro es que lo que se desea es á modo de una carta de recomendación para el público; se desea que la luz de la gloria ajena preste alguno de sus destellos á un nombre ménos conocido; se desea, cambiando la metáfora de la *luz* en metáfora de *sombra*, que se cumpla aquel dicho de Cervantes:

Que el que á buen árbol se arri-  
buena sombra le cobija-

Ahora bien, amigo Prieto, si el prólogo es un medio para llamar la atención del público hacia las ideas del autor del libro, que se teme pasen inadvertidas, ó una aprobación en que un escritor ilustre dice á los lectores que aquella obra es buena, que su autor es de la raza de los pensadores ó de los poetas que pueden decir con el gran lírico latino: *Deus est in nobis*; si el prólogo es, hablando en términos familiares, un *reclamo* ó una *carta de recomendación*, ni lo uno ni lo otro necesita una obra como sus *Apuntaciones para un juicio de las Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, obra que, habiendo obtenido el primer premio en el certámen convocado por el Centro del

Ejército y de la Armada, puede presentar, y en efecto presenta, el *Informe* del Jurado calificador, como más que suficiente prueba de su valía científica.

Mi antiguo amigo y compañero de armas en el Cuerpo de Artillería, el ilustrado General D. Eduardo Bermudez Reina, de acuerdo con los Sres. D. José Gomez Pallete, Coronel, Teniente Coronel de Ingenieros; D. Fernando Lossada, Teniente Coronel, Comandante de Caballería; D. Cástor Amí, Teniente Coronel, Capitán de Ingenieros; y D. José Centaño, Capitán de Estado Mayor, dicen que en las *Apuntaciones para un juicio de las Reflexiones Militares*, escritas por V., se hallan en realidad de verdad «los elementos mas necesarios para hacer un juicio del insigne escritor militar, no sólo por el cróquis que dibuja, sino por lo que es aun más importante para juzgar las obras de los hombres, el conocimiento del medio en que se mueven y de los útiles que emplea, logrando con el perfecto conjunto del trabajo que nos ocupa, patentizar los estímulos y los propósitos del autor de las *Reflexiones Militares*, disponiendo así, *a priori*, el espíritu del que lo leyere, para que, hermanándose con el escrito, deducir con él y con mayor fruto las notables condiciones de sus ideas sobre la milicia.»

Después de estas palabras, dichas con la reconocida autoridad del Sr. Presidente y de los demás individuos del Jurado calificador que de citar acabo, holgaría toda apreciación que pudiera hacer el prologuista de sus *Apuntaciones* que intentase llamar la atención de los lectores sobre los límites en que ha encerrado V. su disertación acerca del mérito didáctico del magistral tratado de milicia del insigne

D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado y Vizconde de Puerto (1).

Ciertamente que el plazo que se marcó en los certámenes convocados por la Junta directiva del Centenario del autor de las *Reflexiones Militares* y por el Centro del Ejército y de la Armada era tan corto, y los temas, en su mayor parte, eran tan arduos, que hay motivos para aplaudir el arrojo de los que acometieran la empresa de escribir la vida y juzgar los escritos de D. Alvaro Navia-Osorio en condiciones tan desfavorables como las que se preceptuaban, por ineludible necesidad, en las convocatorias de los citados certámenes; y así que, tanto V. como mis buenos amigos, el Catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo; el Teniente Coronel de Artillería, D. Javier de Salas y Carbajo; el Capitán de Infantería de Marina, D. Juan de Madariaga; el Oficial primero de Administración Militar, D. Angel de Altolaguirre, y el Teniente de Caballería, D. Miguel Car-

---

(1) Dice el Catedrático D. Fermin Canella Secades, en un artículo publicado en *El Carbayón*, periódico de Oviedo (número correspondiente al día 20 de Diciembre de 1884), que el Capitán D. Álvaro Perez de Navia, marido de la señora Doña Elvira Osorio, de la casa de los Marqueses de Astorga, fundó mayorazgo en el año 1520, y sus hijos y los descendientes de éstos unieron los apellidos Navia y Osorio formando uno; así, el actual Marqués de Santa Cruz de Marcenado se llama D. José Navia-Osorio, y según he visto en una firma suya, no usa la partícula *de*, que si en Francia tiene cierto valor nobiliario, como lo tiene el *von* en Alemania, en España nada significa, y aun hay apellidos muy nobles que rechazan por completo la dicha partícula, tales como Tellez Girón, Pacheco y Tenorio. A nadie se le ocurriría escribir, don Juan *de* Tenorio.

En el mismo artículo del Sr. Canella Secades se consigna que los abuelos paternos del autor de las *Reflexiones Militares* lo fueron D. Juan Navia-Osorio y Doña Juana Teresa Argüelles, y los maternos, D. Sebastian Vigil, primer Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y Doña Isabel de la Rúa; de modo que los primeros apellidos de nuestro D. Alvaro, eran, Navia-Osorio, Vigil, Argüelles y La Rúa.

rasco Labastida, podrían decir, imitando la modestia de un célebre poeta, aunque por motivos diferentes de los que su exclamación determinaban:

Dirán que al cielo se atrevió el abismo,  
El atreverse sólo fué heroísmo.

Y la prueba de la dificultad de desenvolver en el poco tiempo que se daba los temas propuestos en los certámenes, se halla en el escaso número de las Memorias presentadas en ellos; nadie disputó á V. el premio en el tema: *Juicio de las Reflexiones Militares*; tres Memorias se presentaron para optar al premio del tema *Vida del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*; y si se dice que la circunstancia de ser militares, que se exigía á los concurrentes al certámen del Centro del Ejército y de la Armada, era la causa de esta escasez de Memorias, se podrá contestar que en certámen convocado por la Junta directiva del Centenario, cuyo tema era: *Vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, no sólo no se exigía tal circunstancia, sino que se admitían las monografías escritas en castellano ó en *portugués*, y así y todo, sólo se presentaron *tres* Memorias, dos de ellas escritas por militares, el Coronel, Teniente Coronel de Artillería, D. Javier de Salas y el Capitán D. Juan de Madariaga, y *una* tan sólo, cuyo autor no es militar, la del Catedrático del Instituto de Badajoz, D. Máximo Fuertes Acevedo.

Resulta de todo lo últimamente expuesto, que á los méritos que puedan hallarse en las obras premiadas en los certámenes que se han verificado con ocasión del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, hay que añadir la consideración de la premura con que han sido es-

critas y de la escasez de datos históricos con que han luchado los biógrafos, y la falta de controversia razonada que sirviese de base á las apreciaciones de la crítica.

Puede decirse que las particularidades de la vida del Marqués de Santa Cruz de Marcenado estaban en su mayor parte desconocidas hasta el día en que han visto la luz pública la Memoria de D. Angel de Altolaguirre, premiada en el certámen del Centro Militar, y la biografía escrita por D. Javier de Salas, que aparece al frente de la edición barcelonesa de las *Reflexiones Militares*, biografía también premiada en el certámen de la Junta directiva del Centenario.

Por semejante manera sus *Apuntaciones para un juicio de las Reflexiones Militares*, son el primer escrito que en nuestra Patria se consagra á examinar con la detención que era posible, dado el breve plazo concedido en el certámen, cuyo premio ha conseguido, el tratado de milicia más importante de toda nuestra antigua literatura militar; tratado de milicia no igualado en su época por ningún otro y difícilmente superado en tiempos muy posteriores.

Cierto es que con motivo de la conmemoración del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado han visto la luz pública varios estudios críticos sobre las *Reflexiones Militares*, entre ellos algunos muy bien pensados, como los que han escrito los Sres. D. Joaquin de la Llave, D. Honorato de Saleta, D. José Villalba y D. Manuel Zarázaga; y artículos referentes también al mismo asunto, dignos de singular aprecio, tales como los que publicaron en el número extraordinario de *La Ilustración Nacional* el señor Marqués de San Román, los Brigadieres Goicoechea y

Ochando, y los Sres. Cotarelo, Ordax, Siles, Serrate, Zancada y Hernandez Raimundo; pero todos estos escritos, como V. indica en uno de los apéndices de su Memoria, son posteriores á la época en que V. afanosamente buscaba las fuentes bibliográficas que pudieran ayudarle en sus disquisiciones críticas.

Hasta los días en que V. se ocupaba en escribir sus *Apuntaciones*, en España se había elogiado, pero nadie se había dedicado á juzgar el célebre libro del Marqués de Santa Cruz de Marcenado (1).

Pocos, muy pocos eran los que conocían los juicios acerca de las *Reflexiones Militares* que se hallan en las obras del Coronel Mr. Carrión-Nisas y de Mr. Rocquancourt, y ménos aún el encomiástico artículo publicado en las famosas *Memorias de Trevoux*. Hoy mismo se desconocen aún los prólogos que, sin duda alguna, se hallarán en las traducciones y compendios de las *Reflexiones Militares* que se han hecho en Italia y Alemania; en cuyos prólogos es probable que se formulen juicios acerca del valor didáctico del libro que se traduce ó extracta.

La autorizada palabra del General de Ingenieros don José Almirante había dicho, y creo que V. también cita esta frase, el *inmenso* y *glorioso* Marqués de Santa Cruz de Marcenado; pero era muy escaso el número de los que sabían en qué se fundaba esta *inmensa gloria*.

---

(1) Hablando con el ilustré General D. Pedro de la Llave el autor de estas líneas, le ha oído decir que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado es un precursor de nuestro gran tratadista de Artillería D. Tomás de Morla. Parece que el General La Llave tratará este punto en un artículo que próximamente verá la luz pública, artículo que de seguro será digno de la reputación científico-militar de mi antiguo y respetable Profesor en el Alcázar de Segovia.

El ilustre historiador de la Guerra de la Independencia, el respetable General D. José Gómez de Arteche había escrito que la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado era considerada como *el primero y más acabado modelo* de los tratados de milicia *por los militares y sabios de todo el mundo*; pero nadie había procurado investigar en qué consistía esta superioridad de las *Reflexiones Militares* sobre los demás libros de su mismo género.

Tan sólo mi malogrado amigo Francisco Villamartín, en el prólogo de sus notabilísimas *Nociones del Arte Militar*, guiado por la poderosa intuición de su grande ingenio, había indicado que los tratados de milicia del Archiduque Carlos de Austria, de Jomini, Willisen, Jacquinet de Presle y Rogniat eran inferiores, atendiendo al método con que estaban escritos, á las *Reflexiones Militares*, obra, añadía Villamartín, que «escrita en otro siglo, para otros Ejércitos y otra forma social, es nueva siempre, al paso que las otras, de incomparable mérito, escritas con estudio profundo, no tienen otra vida que la del país y del siglo en que son escritas.»

Y no es necesario añadir, por ser hoy muy conocidos, los testimonios que en favor de la singular valía de las *Reflexiones Militares* se hallan esparcidos en las historias y en los libros en que se trata del arte ó de la ciencia de la guerra, testimonios en los cuales se hallan unidos los nombres de los dos más grandes Capitanes de la Edad Moderna, Napoleón I y Federico de Prusia; los de los dos tratadistas militares del siglo XVIII que mayor fama han alcanzado, el caballero Folard y el Conde de Guibert; los de todos los escritores que en España se han ocupado de bibliografía

militar antes que lo hiciera el General D. José Almirante, los poetas D. Vicente García de la Huerta y D. Manuel Juan Diana, el General D. Pedro de Lucuze y el Capitán D. Ubaldo Pasarón y Lastra, los de polígrafos, como Feijóo, y reputados historiadores, como Guillermo Coxe; pero se observará que todo el inmenso caudal de elogios que con estas y otras muchas citas podría reunirse, no es, ni puede ser, caudal de razonamientos en que habría de fundarse un extenso y meditado exámen del inmortal libro escrito por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Ocasión tuve yo de notar esta falta de controversia crítica cuando escribí los apuntes biográficos (1) del Marqués,

---

(1) Como una prueba ó ampliación de lo que en el texto se dice, copiaré aquí el capítulo titulado: *Elogio de las Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, que forma parte de estos apuntes biográficos. Hé aquí dicho capítulo:

«Así como en el sér humano el pensamiento precede á la acción, ántes de *hacer* es preciso pensar lo que se *trata de hacer*; por semejante manera, en las naciones las ideas de los publicistas preceden á los hechos que llevan á cabo gobernantes y legisladores. Las ideas de los tratadistas de derecho natural, si son justas, siempre llegan, más ó ménos pronto, á convertirse en preceptos legales. Las aspiraciones de los publicistas políticos, si están de acuerdo con las realidades de la vida social, llegan á trasformarse en hechos tan grandes como los que recientemente hemos visto: la unidad de Italia y la de Alemania. Las enseñanzas de los moralistas, si se hallan de acuerdo con la naturaleza humana, producen la abolición del tormento como prueba jurídica, la de la esclavitud y la de las penas infamantes. El propagandista que *tiene razón*, puede abrigar la seguridad del triunfo de sus ideas.

»En las antecedentes consideraciones hemos procurado insinuar la suma importancia que encierra el estudio de la historia de la literatura, tomando esta última palabra en su más ámplio significado. El sesudo escritor D. Martín Fernández de Navarrete decía con evidente acierto: «La historia de las ciencias es la historia de los progresos, de la razón y del entendimiento humano, y tanto más útil y sublime, cuanto la parte intelectual y del ánimo excede á la material y corpórea de los hombres en excelencia y hermosura.»

»El estudio crítico de la historia de la literatura militar de España pondría en punto de evidencia muchas verdades, de las cuales podrían deducirse enseñanzas de útil aplicación en el sistema orgánico de las instituciones militares. Como la presente ocasión no permite desenvolver con toda la necesaria

que se ha publicado en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana*, correspondiente al actual año 1885, y así es que para emitir mi juicio acerca de las *Reflexiones Militares* tuve que comenzar por suponer admitida la teoría referente al lugar que le corresponde á la ciencia de la guerra

---

amplitud las someras indicaciones que acabamos de hacer, habremos de limitarnos á señalar que el carácter propio de los tratados generales de milicia los colocá desde luego entre las obras pertenecientes al grupo de las llamadas ciencias morales y políticas ó ciencias sociales. Nuestro famoso erudito D. Nicolás Antonio, en su estimable *Biblioteca*, colocaba los libros militares en el mismo grupo que los tratados de tauromaquia y de arte de la caza. Tal y tan estupendo error, y otros muchos no menores, tienen su origen en la escasa atención que se ha prestado, y lo que es más triste, en la escasa atención que se presta al estudio de la historia de la literatura militar; estudio importantísimo que debiera constituir una de las asignaturas de todas las Academias y Colegios militares; estudio mediante el cual podría saber el Ejército español que las obras de nuestros tratadistas de milicia de los siglos XVI y XVII eran traducidas y admiradas en todos los pueblos civilizados; estudio del cual resultarían tantas ventajas, que traspasaríamos los límites del presente escrito si tratásemos de enumerarlas.

»Ejemplos y pruebas de la verdad que encierran las consideraciones que anteceden, se hallan en el inmortal libro del Marqués de Santa Cruz, que ya varias veces hemos mencionado. Allí aparece el moralista, profundo conocedor de los sentimientos y de las pasiones que agitan á los seres humanos; allí aparece el hábil político, versado en las artes de la vida cortesana; allí aparece el experto caudillo, que sabe aquilatar la valía de las tropas segun las condiciones de su organización y procedencia; allí aparece el incomparable erudito que amontona citas, guiado por la modestia que pide la confirmación histórica de los juicios personales, y no por la ostentosa vanidad de pedantesca ciencia; en suma, allí aparece D. Álvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, con todas sus grandes cualidades de General y de escritor didáctico.

»Críticos descontentadizos habrá que acaso motejen como exagerados nuestros elogios de las *Reflexiones Militares*; pero si tal sucediese, nosotros contestaríamos que las obras científicas han de ser juzgadas en relación al estado que alcanzaba la ciencia á que pertenecen en la época en que se publicaron, y mediante esta sencilla consideración, nadie puede poner en tela de juicio las eminentes dotes de escritor didáctico que reveló el Marqués de Santa Cruz en su notabilísimo tratado de ciencia y arte de la guerra.

»En efecto, durante la Edad Media, la ciencia militar, lo mismo que las demás ciencias, había llegado á tal estado de postración, que apenas puede señalarse algún mediano libro en que de ella se trate; dándose el singular caso de que en Italia una mujer, Cristina de Pizzano, sea el tratadista de milicia

en el cuadro general de los conocimientos humanos; señalar luego la importancia de esta ciencia, y por último, indicar muy someramente que siendo *el hombre* el elemento esencial que produce la guerra, las obras como la del Marqués de Santa Cruz de Marcenado y la de D. Francisco

---

que mayormente ensalzan críticos é historiadores. Llegó el siglo xv, y en aquella época, justamente llamada el Renacimiento de las artes y de las ciencias, el célebre Nicolás Maquiavelo escribió un tratado de milicia, que marca un jalón, si vale la palabra, en la historia de la ciencia militar, y el periodo que inaugura el secretario florentino, ciérralo con llave de oro el autor de las *Reflexiones Militares*.

»Después del Marqués de Santa Cruz, el *Ensayo general de táctica* del Conde de Guibert, las ingeniosas extravagancias de Mauricio de Sajonia, los ejemplos de las gloriosas campañas de Federico II, las guerras de la Revolución francesa, la epopeya militar del imperio napoleónico, la última guerra franco-alemana, las obras de tan insignes escritores como Lloyd, Jomini, Willinsen, Clausewitz, Rustow y nuestros inolvidables Villamartín y Marqués del Duero; en suma, después de la época en que vivió D. Álvaro Navia-Osorio, el rápido progreso de la civilización moderna ha hecho que cambien muchas de las ideas que ántes preveleaban en la enseñanza del arte y de la ciencia de la guerra; y, sin embargo, áun puede sacarse provechoso fruto de la lectura de las *Reflexiones Militares*, porque la mayor parte de las teorías que en este libro se desenvuelven se hallan fundadas, no en las vanas imaginaciones de su autor, sino en el estudio de la historia y del corazón humano; estudio que en las ciencias sociales, milicia, jurisprudencia, política y las demás del mismo grupo es, sin duda alguna, el camino más seguro para poder conseguir el conocimiento de la verdad.

»Aún cuando en España no hubiesen florecido los ilustres escritores é inventores de artillería é ingeniería militar Pedro Navarro, Cristóbal de Rojas, Firrufino, Ufano, el Marqués de Leganés, D. Diego de Álava, el Comendador Escribá, Cristóbal Lechuga, Prósperi, D. Pedro de Lucuze, D. Vicente de los Rios, D. Tomás de Morla y algunos otros, ni los tratadistas é historiadores militares Palacios Rubios, Diaz de Gamez, Diego de Salazar, Valdés, D. Bernardino de Mendoza, Melo, Escalante, Moncada, D. Sancho de Londoño, don Francisco Dávila, el Conde de Rebolledo, D. Tomás de Puga y Rojas, Martin de Eguiluz, Jerónimo de Urrea, Fernandez de Oviedo, Márcos de Isaba, Ayora, Hurtado de Mendoza, D. Vicente Ferráz, D. Francisco Ventura de la Sala, el Marqués de la Mina, el Duque de Montemar y otros muchos; aún cuando España no hubiese producido más que las *Reflexiones Militares* del Marqués de Santa Cruz en el siglo xviii, y las *Nociones del Arte militar* de D. Francisco Villamartín en el siglo xix, bastarían estos dos libros para que la pátria de sus autores alcanzase honroso puesto en la historia científico-militar de las naciones europeas.»

Villamartín, en que se discurre sobre milicia, mirando siempre á las condiciones y modo de ser de la sociedad humana, las obras de milicia que puedan considerarse como verdaderos tratados de biología social, serán siempre muy superiores á aquellas en que se trate de las cuestiones militares en su relación con las *armas* y el *terreno*, libros que necesariamente quedan sin aplicación práctica cuando cambia el armamento de los Ejércitos.

El día que se descubra la perfecta dirección de los globos y sea tan fácil *el vuelo del hombre*, como fácil es la navegación desde que se usan en los buques las máquinas de vapor, ese día habrá cambiado por completo la táctica y se modificarán profundamente la mayor parte del armamento; pero subsistirán invariables, cuando son acertadas, todas las teorías morales y políticas que expuso el Marqués de Santa Cruz de Marcenado en su inmortal tratado de milicia.

Y al llegar aquí observo que si V. insértase esta carta al frente de sus *Apuntaciones*, mi muy querido amigo Arturo Cotarelo, diría lo mismo que ha dicho en el artículo que há pocos días publicó en *La Iberia*, al tratar del prólogo escrito por mí, que se halla en la *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, del Sr. Altolaquirre: y tendría razón mi amigo Cotarelo si dijese lo que me figuro, porque ni en aquel prólogo, ni en esta carta, trato yo *directamente* del mérito de las obras del Sr. Altolaquirre y de V.; pero en aquel prólogo procuré contestar á la objeción que podría hacerse al biógrafo, si se ponía en duda la valía del personaje, cuya vida había relatado; y en esta carta también procuro contestar á los que tachen de

pequeñas las proporciones que ha dado V. á su estudio crítico, recordando la brevedad del tiempo en que tuvo que llevar á cabo la magna empresa de formular un juicio acerca de una obra muy elogiada por los doctos, pero jamás analizada por ningún crítico español; y no siempre bien estimada por los extranjeros, según puede verse en la *Bibliografía Militar de España*, del antes citado D. José Almirante.

Además, obra laureada la del Sr. Altolaguirre, obra laureada también la de V., según mi juicio, cuyos fundamentos anteriormente expuse, ni la una ni la otra necesitaban el auxilio de un prólogo para alcanzar la atención del público; y ménos aún de un prólogo escrito por mí, que carezco de autoridad literaria para poner mi juicio al nivel del emitido por los Jurados calificadores de las monografías que han sido premiadas en el certámen del Centro Militar.

Y volviendo á ocuparme, amigo Prieto, de sus *Apuntaciones para un juicio de las Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, le diré para terminar que los tres apéndices que ha añadido á la Memoria premiada, me parece que podrán ser muy útiles á los que tratan de escribir las monografías que se han de presentar en el nuevo certámen convocado por la Junta directiva del Centenario para adjudicar los premios que no se concedieron en el anterior, pues siendo el tema de este segundo certámen el mismo que ya se anunció en el primero, á saber: *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, la relación de las publicaciones anteriores y posteriores á la celebración del Centenario del autor de las *Reflexiones Militares*, en

que se trata de este libro y de su autor, pueden considerarse como las fuentes bibliográficas para el conocimiento de la vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio; es decir, que da V. noticia en este apéndice de los libros y hasta de los artículos de periódico, que habrán de consultar los que escriban acerca del tema propuesto en el nuevo certámen, cuyo plazo de admisión de Memorias se termina en el día 31 de Octubre del presente año 1885.

Es curioso y oportuno el apéndice en que reseña V. brevemente las festividades con que se ha solemnizado el segundo Centenario del nacimiento del primer Coronel del Regimiento de Asturias, el ilustre Vizconde de Puerto; y también me parece muy oportuna la colección de máximas tomadas de las *Reflexiones Militares*, que pone V. en el otro apéndice; porque, realmente, el mayor tributo de aplauso que se puede rendir á los escritores, es procurar que se popularicen sus pensamientos; y con razón mi inolvidable amigo Adelardo Lopez de Ayala llamaba *La Mejor corona* á una loa dedicada á Calderón, en que aparecían la personificación de los héroes más notables de sus obras dramáticas, porque las creaciones intelectuales del pensador ó del poeta constituyen su *mejor corona*.

Antes de terminar esta ya extensa carta, no quiero pasar en silencio que el ingenioso cronista de *La Ilustración Española y Americana*, mi excelente amigo D. José Fernandez Bremón, en el número del mes actual, que acaba de llegar á mis manos, consagra una parte de su crónica á dar cuenta del nuevo certámen convocado por la Junta directiva del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Mar-

cenado (1), y hace notar que éste y el anterior certámen de la misma Junta, quizá sean los primeros concursos literarios convocados en España, en que se aceptan los dos idiomas nacionales de la Península Ibérica, el castellano y el portugués, con iguales condiciones, como medios de expresar sus pensamientos á los autores que aspiren á obtener los premios que se ofrecieron y de nuevo ahora se ofrecen. «Parece natural, añade el Sr. Bremón, que nuestros vecinos,

(1) La convocatoria de este certámen dice así:

«No habiéndose concedido los principales premios del certámen convocado por la Junta directiva del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, propuso el Jurado calificador, y la indicada Junta ha acordado, que se verifique un nuevo certámen con el mismo tema que el anterior, á saber: *Vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado.*

»Para que no quepa duda de lo que en este tema se pide á los autores de las Memorias que aspiren á obtener los premios del certámen, el secretario del Jurado que firma esta convocatoria, dará aquí las explicaciones siguientes:

»1.<sup>a</sup> La vida del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, además de las condiciones generales de estilo y método que exige toda obra histórica, ha de contener las pruebas de la verdad de los asertos de su autor en lo concerniente á la relación de los hechos, ya citando documentos, ó ya las fuentes bibliográficas, siempre con la mayor especificación posible.

»2.<sup>a</sup> El juicio de la *Rapsodia económico-político-monárquica* ha de ser lo suficientemente extenso y razonado para que se comprenda bien el sitio que le corresponde al Marqués entre los iniciadores de la ciencia económica, en sentir del autor de la Memoria.

»3.<sup>a</sup> La valía del proyecto de un *Diccionario Universal* ha de fijarse indicando el estado que alcanzaban las ideas acerca de la enciclopedia de la ciencia en el primer tercio del siglo XVIII.

»4.<sup>a</sup> Siendo las *Reflexiones Militares* la obra científica que ha inmortalizado el nombre de D. Álvaro Navia-Osorio, claro es que el análisis de esta obra ha de ser muy detenido, con el fin de que aparezcan puestos en punto de evidencia todos sus méritos, distinguiendo aquellos que son relativos á la época en que se escribió, de aquellos otros que puedan ser considerados como las poderosas intuiciones del genio, que se adelanta al estado de cultura del pueblo y tiempo en que vive.

»Dicho esto, hé aquí las bases del certámen que ahora se convoca:

»Primera. Las monografías que se presenten han de estar escritas en castellano ó portugués.

»Segunda. Estas monografías se dirigirán á la redacción de *La Ilustración*

los compatriotas del inmortal Luis de Camoens, no dejarán desairada la invitación que se les hace, sin duda alguna, en nombre de la hermandad que debe unir á los dos pueblos peninsulares.»

A juzgar por el interés que ha manifestado la prensa portuguesa en todo lo concerniente á la celebración del Centenario del autor de las *Reflexiones Militares*, es de creer que ha de realizarse el deseo que tan discretamente indica el

*Nacional*, calle del Almirante, núm. 2, quintuplicado, Madrid, en donde se facilitará recibo á las personas que las entreguen.

»Tercera. Las monografías que se presenten deberán llevar un lema igual al que se ponga en un sobre lacrado y sellado, que contendrá el nombre y señas de su autor.

»Cuarta. Se concederá un primer premio y *accésit*, y las menciones honoríficas que se crean justas.

»Quinta. El premio consistirá en un diploma, dos mil pesetas y quinientos ejemplares de la edición que se hará de la obra premiada.

»Sexta. El *accésit* consistirá en un diploma, mil pesetas y quinientos ejemplares de la edición que se hará de la obra que lo haya obtenido.

»Sétima. Las menciones honoríficas se consignarán en un diploma que firmarán el Presidente, Excmo. Sr. General D. José Gomez de Arceche, y los demás individuos del Jurado calificador.

»Octava. El plazo para la admisión de las monografías terminará en 31 de Octubre del presente año 1885.

»Novena. Los autores no tendrán derecho á la devolución de las Memorias que presenten, las que conservará el Jurado para poder justificar los fundamentos de sus calificaciones.

»Décima. Para la concesión de los premios se atenderá en primer término al mérito absoluto de las monografías que se presenten.

»Undécima. El Jurado abrirá los sobres que contengan los nombres de los autores de los trabajos que obtengan el primer premio, el *accésit* ó menciones honoríficas; y en el día 19 de Diciembre del presente año 1885, aniversario 201 del nacimiento del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, se adjudicarán por el Teniente General, Excmo. Sr. Marqués de San Roman, Presidente de la Junta directiva del Centenario de aquél insigne escritor didáctico, los premios en metálico, que se hallan depositados en el Banco de España, y los diplomas de las menciones honoríficas concedidas á los autores que se presenten á recogerlos, y se quemarán los sobres cerrados que contengan los nombres de los concurrentes al certámen que no hayan obtenido ninguna clase de premio.

»Madrid 15 de Enero de 1885.—El Secretario del Jurado, Arturo Zancada.»

ilustrado cronista de *La Ilustración Española y Americana*.

En efecto, amigo mío, cuando algunos periódicos madrileños habían puesto en duda la justicia con que se había conmemorado solemnemente el segundo centenario del nacimiento de D. Álvaro Navia-Osorio, *A Correspondencia de Portugal*, en su número del día 29 de Diciembre del año próximo pasado, decía lo siguiente:

«Como tinha sido anunciado, verificou-se em Madrid, no día 19 do corrente, o centenario do Marquez de Santa Cruz de Marcenado. O día 20 esteve feio e doentio; entretanto o rei passou revista ás tropas da guarnição, que desfilaram em frente de sua magestade, da rainha e das infantas. As pessoas reaes tinham tomado logar junto á fonte de Neptuno, dando a frente ao monumento do Dois de Maio.

»A linha da parada havia começado na fonte de Cybelle, estendendo-se pelos Recoletos, fonte Castelhana e Hypodromo. A artilheria occupara o espaço comprehendido entre a fonte de Cybelle, a porta de Alcalá e rua de Affonso XII.

»Não foi muito numeroso o concurso de espectadores por causa do desagradavel dia que esteve.

»No Atheneu de Madrid celebrou, á noite, uma conferencia o sr. D. Luiz Vidart, pondo em relevo a gloria e a celebridade do marquez de Santa Cruz, e repellindo algumas asserções, que tinham apparecido na imprensa, a respeito da pouca ou nenhuma notoriedade de tão importante vulto, como militar e como escriptor.

»Não é conhecido o caudilho de Oran, o escriptor militar, cujas obras estão traduzidas em todas as línguas, mas, em compensação, teem grande notoriedade Pepe-Hillo, Costillares, Montes e outros toireiros, disse, com muita razão, o sr. D. Luiz Vidart.»

He copiado el suelto que antecede para tener ocasión de dar las gracias al diario lisbonense por su explícita conformidad con las ideas que expuse yo en la conferencia dada

en el Ateneo de Madrid la noche del sábado 20 del último pasado mes de Diciembre; pero en todos los periódicos portugueses de aquellos días se publicaron otros varios sueltos semejantes al que acabo de copiar, en que se daba cuenta de todas las solemnidades del Centenario del Príncipe de nuestros antiguos escritores militares; y ahora, al anunciarse el nuevo certámen convocado por la Junta Directiva del Centenario, también el mismo periódico antes citado, *A Correspondencia de Portugal*, en el día de ayer (13 de Febrero) publicó un artículo, en cuyo principio y final, se dice lo que á continuación hallará V. copiado:

«Referimo-nos, opportunamente, á festa que foi celebrada em Madrid, para commemorar o centenario do Marquez de St.<sup>a</sup> Cruz de Marcenado (D. Alvaro Navia-Osorio). Entrava tambem n'essa commemoração, a adjudicação de premios ás melhores memorias, que se apresentassem ácerca da vida e escriptos do dito Marquez. Os premios principaes não foram distribuidos, e a commissão directora do alludido centenario, sobre proposta do jury, resolveu abrir novo concurso, que terminará em 31 de outubro proximo, devendo os premios ser adjudicados no dia 19 de dezembro seguinte, anniversario do nascimento do Marquez.

»As memorias admissiveis terão de ser escriptas em hespanhol ou *portuguez*. É claro, pois, que são convidados novamente os escriptores portuguezes a tomar parte n'este certámen litterario.

.....

»Folgaríamos muito de ver os nossos illustres publicistas, e em especial os militares, tomar parte no certámen de que tratamos, e maior satisfação teríamos em que os premios postos a concurso fossem honorosamente ganhos por memorias portuguezas.»

La verdad es, amigo Prieto, que no habría motivo, se-

gún mi opinión, para que nosotros sintiésemos que se cumplieran los deseos que manifiesta *A Correspondencia de Portugal* en el último párrafo que acabo de copiar, porque todo lo que redunde en honra y gloria de los portugueses se puede considerar como honra y gloria de todos los hijos de la Península Ibérica, sin distinción de las dos nacionalidades en que se divide su unidad territorial. Yo creo que la gloria de Cervantes alcanza por igual á los portugueses y á los españoles, porque el espíritu de *El Quijote* es tan español como portugués; y por semejante manera, como ya observó Wolf en Alemania y el malogrado D. Francisco de P. Canalejas en España, Luis de Camoens es el poeta épico de la raza ibérica, porque *Os Lusíadas* es el poema de los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, que lo fueron á la vez los portugueses y los españoles; y como si Dios hubiera querido señalar esta identidad de la misión histórica de los dos pueblos peninsulares, la ruda fatalidad de la muerte intervino en el primer viaje en que se dió la vuelta al planeta en que vivimos, y así, este viaje comenzado por el portugués Fernando de Magallanes, fué terminado por el español Juan Sebastián de Elcano (1).

---

(1) En el momento de estarse preparando para que entrara en prensa el pliego á que esta página pertenece, se ha recibido en la Secretaría del Centro del Ejército y de la Armada una carta del Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Asturias, D. Ramón Trujillo, en la cual se dice que nunca es tarde para satisfacer deudas de gratitud, y que por lo tanto, como recuerdo afectuoso del Regimiento de su mando, ruega al Centro que acepte un retrato del insigne escritor y esclarecido militar, Marqués de Santa Cruz de Marcedano, que fué el primer Coronel, y organizador en 1703, del Regimiento de Infantería de Asturias.

Dice el Coronel Sr. Trujillo, que el retrato que remite está dibujado á pluma por el Teniente D. Apolinar Espinosa y Perez, y que es igual á otro, también dibujado por el Sr. Espinosa, que se colocó en el cuarto de banderas

Perdone V., amigo mío, esta larga *digresión hispano-portuguesa*, y para concluir ya lo más pronto posible, me limitaré á consignar que, á mi juicio, honra al Ejército español que sea en unos certámenes, que pudieran llamarse literario-militares, donde por primera vez se ha dado el ejemplo de aceptar indistintamente el portugués ó el castellano, como medio de expresión del pensamiento, porque así los partidarios de la futura reconstitución de la unidad ibérica, como los adversarios de esta idea, todos, hoy por hoy, estamos de acuerdo en la conveniencia altísima de la fraternal unión de las dos naciones ibero-peninsulares; y señal es de esta fraternidad la base del certámen literario que ha dado origen á las atinadas observaciones de mi amigo el Sr. Fernandez Bremón.

Así como el agudo ingenio de Javier de Maistre produjo el muy celebrado librito, que se titula: *Viaje alrededor de mi cuarto*, mi pluma, divagando de aquí para allá, ha producido ahora una carta, que podría titularse: *Viaje por las cercanías de un prólogo para el libro de un amigo*. Si estas divagaciones le parecen á V. dignas de publicarse, envíelas á

---

del Regimiento de su mando, el día 19 de Diciembre del año próximo pasado, para conmemorar el segundo centenario del nacimiento del preclaro autor de las *Reflexiones Militares*.

Según se dijo, el Sr. Trujillo solicitó que viniese á Madrid una compañía con bandera y la música del Regimiento de Asturias para que asistiese á las solemnidades del Centenario en representación de todo el Regimiento, y tanto este hecho, en la suposición de que sea cierto, como la carta de que antes se ha dado cuenta, y la colocación en el cuarto de banderas del retrato de D. Alvaro Navia-Osorio, indican que el actual Coronel del Regimiento de Asturias estima en todo lo que vale la imperecedera gloria de su famoso antecesor, y por razones obvias me parece que no es inoportuna esta nota en un libro, como el presente, cuya publicación corre á cargo del Centro del Ejército y de la Armada.

la imprenta; si como yo temo, las considera V. destituidas de todo valor literario, condénelas á reclusión perpétua en el fondo de algún estante de su gabinete de estudio; y cualquiera que sea su resolución, cuente siempre con el afecto sincero de su invariable amigo y compañero en afición á las *letras* y en el servicio de las *armas*,

LUIS VIDART.

*Madrid 14 de Febrero de 1885.*



---

## COPIA LITERAL DEL FALLO DEL JURADO.

---

*Jurado para el primer tema del certámen promovido por el Centro del Ejército y de la Armada, para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.*—Excmo. Sr.: Designado por V. E. para presidir el Jurado que debe emitir su fallo sobre los trabajos presentados al primer tema del certámen, promovido por el Centro de su digna presidencia, para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, reuniéronse bajo la mía los señores: Coronel, Teniente Coronel de Ingenieros, D. José Gomez Pallette; Teniente Coronel, Comandante de Caballería, D. Fernando Lossada; Teniente Coronel, Comandante, Capitán de Ingenieros, D. Castor Amí, y Capitán de Estado Mayor, D. José Centaño, que constituyeron el Jurado (1) para juzgar la obra presentada bajo el lema: *Los Comentarios de César, las Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz y los Discursos de Luis Blanch, pueden abrir, cada obra en su tiempo, las puertas de una Academia*; habiendo dado término, después de amplio y detenido estudio, á tan honroso cometido.

Es difícil en extremo, Excmo. Sr., la tarea de juzgar una obra de tan relevante y profundo mérito como la del Sr. Vizconde de Puerto, obra ante la cual, consumados bibliógrafos y reputados escritores, han hecho enmudecer sus plumas, rindiendo su saber y ha-

---

(1) Formaban también parte del Jurado el Comandante de Estado Mayor, D. Manuel Benitez, y el Comandante de Infantería, D. Pedro Hernandez Raymundo, quienes no asistieron á la última reunión por encontrarse enfermos.—(N. del A.)

ciendo homenaje de la labor difícil de la crítica. En el siglo y medio que las páginas de obra tan gigante llevan de existencia, sólo en el más ó ménos empañado espejo de la versión políglota ó en meras reducciones ó compendios, hánse reflejado los pensamientos del ilustrado y heróico Marqués, cuyos talentos celebramos, teniendo en cuenta que tan largo trascurso de tiempo y la mayor abundancia de ejemplares facilitaban el delicado trabajo de un juicio crítico, abriendo camino á ulteriores disquisiciones sobre tan importante obra.

En este concepto, pues, el único opúsculo presentado, si bien no abarca de una manera completa el vasto, abstracto y difícil tema propuesto, abre la marcha por tan penoso camino, facilitando de un modo notable una exploración acertada por el campo de la crítica, para aquellos que, en circunstancias y medios más favorables, pretendan discernir y analizar con criterio ya filosófico, ya científico, lo que hasta aquí ha sido mirado con el más absoluto temor y respeto, convirtiendo por esta virtud en obra de utilidad suma lo que la misma modestia del autor rechaza como trabajo de crítica, y considera como largamente pretencioso si se presentara como salvoconducto del aplauso.

Difícil era, pues, al Jurado, decidir el mérito donde no existía simultánea ni anterior relatividad, viniendo á caer forzosamente en el indefinido criterio de lo absoluto; más difícil aun y casi aventurado, por no decir irrespetuoso, el erigirse en árbitro de los méritos del inolvidable D. Alvaro de Navia-Osorio, cuya fama es debida, precisamente, á no haber podido ser juzgado, ni aun en aquella época clásica de la crítica, en el nacimiento de la enciclopedia, ni en la presente, á pesar de que sus *Reflexiones Militares* entran muy de lleno en el criterio militar moderno. Y en esta inteligencia, buscando más bien el mérito de la utilidad que la infalibilidad de lo absoluto, encuentra el Jurado en la obra presentada, como complemento de los demás temas, los elementos más necesarios para hacer un juicio del insigne escritor militar, no sólo por el croquis que dibuja, sino por lo que es más importante aún para juzgar las obras de los hombres, el conocimiento del medio en que se mueven y de los útiles con que

labran, logrando con el perfecto conjunto del trabajo que nos ocupa, patentizar los estímulos y los propósitos del autor de las *Reflexiones Militares*, disponiendo así, *a priori*, el espíritu del que lo leyere, para que, hermanándose con el escrito, deducir con él y con mayor fruto las notables condiciones de sus ideas sobre la milicia.

Basta leer el índice del opúsculo, en el que sucesivamente aparecen las diversas situaciones del juicio que se prepara al estudio, procediendo con método, como las encadenadas escenas de un drama que camina á su fin moral, para conocer que el autor, respetando la obra, se ha identificado por completo con la gran figura, manifestando más tarde en el texto las diversas maneras, con las que el lector puede lograrlo de igual modo para sacar ópimo fruto de las *Reflexiones Militares*, y buscar en ellas, ya el sobrante de lo que se ignora, ya el defecto de aquello á que el juicio individual aspira.

Los capítulos en que traza la Sociedad de aquellos tiempos, el en que, en vista de aquélla, se presiente la necesidad del libro y el aspecto con que, bajo el punto de vista filosófico y militar, lo presenta en los siguientes, revelan un estudio concienzudo del voluminoso tratado, descollando como rumbos y motivos principales de observación y de crítica los más profundos pensamientos y vistas del antiguo tratadista militar.

En cuanto á la forma del trabajo, se presenta verdaderamente cubierto por el militar arreo. Sóbrio el lenguaje, preciso, matemático, bastante castizo, parece difícil encerrar más doctrina en ménos número de palabras.

La clasificación del conjunto está bien hecha, y el desarrollo de las partes bien trazado, reflejándose en sus páginas el mismo temor, la misma admiración y respeto que al Jurado inspira tan insigne escritor, que ha hecho difícil, si no imposible, con su profética inspiración y previsor talento, el que ni el mismo siglo XIX pueda controvertir ni censurar sus profundos pensamientos.

En vista, pues, de estas razones, sobre las que descuella la muy atendible de ser la primera obra que á otra cosa que á copiar ó á reducir se atreve la del ilustre escritor, cuyas glorias conmemoramos,

teniendo en cuenta, además, que la instrucción, el respeto, la modestia, y el valor (que valor se necesita para ser el primero en mirar frente á frente tan colosal ingenio), son virtudes del perfecto militar, como lo fueron de aquél cuya gloria nos ocupa, y que resplandecen en la misma obra presentada á que nos referimos, el Jurado, creyendo llenar su misión de una manera tan honrosa para la ilustre figura militar que hoy se venera, como al Ejército á que prestó estímulo con sus talentos y empresas, halla suficiente mérito intrínseco en la misma obra presentada al certámen para concederle el primer premio, resolviendo que la tirada que debe hacerse de ella, según la base novena, ha de ser de mil trescientos ejemplares.

Y al participar á V. E. el acuerdo del Jurado que presido, creo ser intérprete de los sentimientos que inspiraron á tan respetable Sociedad á celebrar el Centenario de una de las más ilustres figuras de nuestro Ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.º de Diciembre de 1884.—Eduardo Bermudez Reina.—Excmo. Sr. Presidente del Centro del Ejército y de la Armada.



## BREVES APUNTACIONES

PARA TRAZAR UN JUICIO CRÍTICO DE LA OBRA TITULADA

**REFLEXIONES MILITARES.**



---

# I

## ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES JURADOS.

Si cree el respetable Jurado que en el curso de este trabajo va á encontrar un juicio crítico de la obra titulada *Reflexiones Militares*, puede desistir, en la parte referente á estas líneas, de la noble tarea confiada á su inteligencia y rectitud; porque la obra del ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado, merece con plena justicia el calificativo de monumental, por la bondad y abundancia de su doctrina y por la extension de sus páginas, y no es posible examinarla sin estar en posesión de un juicio tan elevado y tan sereno como el que la inspiró, y sin contar con más tiempo que el señalado para este certámen. Y todo esto, suponiendo también que sea posible dar al olvido las siguientes palabras escritas por el erudito General Almirante al ocuparse del mismo importante trabajo:

«Es una de esas obras inmensas en que no entra ó no debe entrar el escalpelo de la crítica.»

Por otra parte, justo es reconocerlo, aunque con pena, no son las *Reflexiones Militares* páginas de fácil acceso y conocidas. Acerca de ellas el juicio está hecho: se sabe que son dignas de admiracion; se sabe que constituyen la obra de un génio militar. Pero en rigor de verdad debe decirse que, al intento de examinarlas con la tendencia que el Tema indica, no precede, no puede preceder, la preparación con que el ánimo se encuentra en casos parecidos al examinar obras, que por el hecho de haber sido objeto de frecuentes discusiones, se ha facilitado el concepto y afirmado el juicio, como consecuencia del choque de las ideas.

Y todo esto va encaminado á decir sin rodeos ni afeites, como entre soldados debe hablarse, que en las líneas siguientes, cuando más, podrá verse la obra *inmensa* del insigne tratadista, como ve el atrevido aereonauta, con la pequeñez de sus facultades, allá, desde el espacio donde se ciernen las nubes, los extensos bosques, los profundos ríos, las grandes ciudades, los accidentes sin número de que está cubierta la superficie de la tierra, en la pequeña parte que á su espectación se ofrece.

Si un discurso hecho en parecidas condiciones y dentro de tan estrechos límites, cree el respetable Jurado que puede satisfacer las condiciones del certámen, siga leyendo; si lo contrario, admita como bueno este aviso que lealmente advierte la fatiga y la inutilidad del viaje, y délo por concluido en la primer jornada.

---

---

## II

### LOS LIBROS:

Lo que ocurre con la obra titulada *Reflexiones Militares*, del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, se presta á reflexiones militares de muy diversa índole; una de ellas podría expresarse con esta pregunta:

¿La afición á los libros militares está en España tan desarrollada entre los hijos de Marte como lo exige el adelanto de los tiempos?

En frente de esta pregunta hay que oponer la más rotunda negativa: No.

Pero de ella se deriva, como inmediata consecuencia, otra interrogación que puede formularse de este modo:

¿Es que la generación presente desdeña el estudio?

Nosotros entendemos que no. Antes podríamos decir que lo solicita, que lo desea, que lo ama.

He aquí una contradicción que parece inexplicable. Sin embargo, á poco que se reflexione sobre el estado de nuestro Ejército, surge natural y lógicamente la explicación.

Vamos por partes.

La afición á la lectura de libros militares no está desarrollada como fuera de desear y como indudablemente debió estarlo en tiempos remotos, siendo muchísimo ménos y también ménos importante y complicado lo que era entonces necesario aprender. Tal sucedió, indudablemente, en aquellos días, que se presentan á nuestra vista velados por el polvo que levantan los siglos al acumularse en largas series unos sobre otros.

Ya el gran conquistador Alejandro, una de las columnas más fuertes del mundo militar, ese, cuyas hazañas portentosas hoy mismo se prestan á serias meditaciones, dijo que las obras de Homero eran: «Alimento de la milicia y fundamento de la virtud guerrera.»

Los Comentarios de otro caudillo insigne, de aquel hombre excepcional, que siendo esclavo de sí mismo, conquistó pueblos y ejerció dominio sobre ellos, es indudable que hoy también ofrecen grandísimo interés.

Algunos otros, como los escritos de Polibio, por ejemplo, han llegado á nuestros tiempos como escuela de guerra, y se consideran como fuentes tan puras, que en sus raudales se han inspirado los militares de recientes épocas.

Plutarco, con referencia á Marco Bruto, dijo: que cuando negocios mayores de su Ejército no se lo impedían, aun en el campo de batalla pasaba los días enteros consultando sus obras predilectas.

Gustavo Adolfo *perdía* las noches, según nos dice el mismo Marqués de Santa Cruz de Marcenado, considerando las glorias de los antiguos conquistadores.

Y si por tales derroteros pretendiéramos engolfarnos, encontraríamos, durante la excursión por el dilatado campo de la historia, multitud de citas que anotar, todas en defensa del libro, que es el mejor amigo del hombre.

La obra de Bacón, que trata de *la dignidad y aumento de las ciencias*, demuestra en su primera parte que los grandes guerreros fueron siempre aficionados al estudio de las ciencias.

Desgraciadamente en España fué, durante muchos años, perseguido como iniciador de revueltas y semillero de heregías; como si fuera posible forjar cadenas para esclavizar al pensamiento.

¡ Empeño inútil! Pudieron ser aventadas las cenizas de Cazalla y de Servet, porque todas las intolerancias tienen siempre los mismos procedimientos, y todos los fanatismos incurren siempre en los mismos bárbaros errores; pudieron ser arrojadas al fuego sus doctrinas escritas; pero un sólo *libro libre*, y adviértase la identidad de las palabras, pudo ser y fué ariete destructor, que golpeando sobre dor-

midas inteligencias, abrió la brecha que había de permitir y permitió, con efecto, la entrada de las nuevas ideas, y con ellas la luz que hoy ilumina al mundo con resplandores tan vivos, que nunca más podrán eclipsarse, sean cuales fueren los rumbos que siga la humanidad en el trascurso de los tiempos.

Pues bien; del libro, que es la palanca más poderosa del progreso, no puede decirse que esté desdeñado entre los militares españoles; lo que sí puede asegurarse es que no está vulgarizado, aunque no hay entre ellos quien no esté persuadido de que sí el militar ha de cumplir á conciencia sus deberes, de día en día más complicados, ya que no más penosos, necesita llevar el libro al campo de batalla, lo mismo que lleva las armas de combate.

Ya el castizo historiador de la campaña de Méjico, nos decía: «Comenzarás á triunfar con los pensamientos del triunfo.» Aludiendo así á que pensando, á que discurriendo sobre las atrevidas empresas de los caudillos que han legado su nombre á la posteridad, es como se puede llevar al ánimo el convencimiento moral de la propia fuerza, que luego materialmente se desarrolla en el campo para producir la victoria.

Hay causas determinantes, ¡no ha de haberlas! de ese mal á que nos hemos referido; pero también es cierto que no es posible señalarlas en un trabajo de esta índole, sin correr el riesgo de separarlo del objeto á que se debe dirigir.

Nosotros señalamos el efecto, dejando íntegra la investigación de las causas á los que tienen la obligación de conocerlas y evitarlas.

Sí, dirémos, que la generación militar presente no es refractaria al estudio; lo que ocurre es que no hay estímulos que lo desarrollen, por lo ménos hasta el grado que fuera menester.

El consejo de los libros, dice el mismo Marqués de Santa Cruz de Marcenado en sus *Reflexiones Militares*, es más agradable que el de los hombres, y dá la razón; porque el libro, siendo como es producto de la inteligencia humana, tiene algo de divino, algo que se aparta de las regiones materiales donde el hombre se mueve con sus vicios y sus virtudes, con sus grandezas y sus miserias; es el re-

sultado del espíritu al elevarse á la contemplación de todo lo que es de suyo útil, grande y provechoso, resultando así consejos desapasionados, porque: «No sólo es más agradable, sino también más seguro el consejo de los libros, por estar exento de la cólera, interés, lisonja y otras pasiones, á que suelen sujetarse los hombres que aconsejan.»

De la importancia de la obra, que va á ser objeto de nuestras modestísimas observaciones y del método con que está escrita, se puede formar juicio exacto leyendo el índice.

Constan las *Reflexiones Militares* de once tomos: diez publicados en Turín, de 1724 á 1727, y uno en París en 1730.

Los diez primeros están divididos en 20 libros, que tratan de los asuntos que se indican á continuación:

- Libro 1.º Virtudes morales, políticas y militares de un Jefe de país y Ejército.
- » 2.º Motivos de paz y de guerra, y precauciones sobre alianzas y socorros.
  - » 3.º Disposiciones para antes de comenzar la guerra.
  - » 4.º Lo que se debe ejecutar en una guerra nuevamente declarada.
  - » 5.º Del campar.
  - » 6.º De las marchas.
  - » 7.º De los espías amigos y enemigos.
  - » 8.º Contra las rebeliones de los pueblos, de las tropas y de los Jefes, y contra las fomentadas por algún Príncipe.
  - » 9.º De la guerra ofensiva en general.
  - » 10.º Ocasiones para solicitar un combate, y medios para que los enemigos no le eviten.
  - » 11.º Disposiciones para una batalla ya resuelta por ambas partes.
  - » 12.º Para durante la batalla y para que se declare por suya la victoria indecisa.
  - » 13.º Diligencias sucesivas á una batalla ganada.

- Libro 14. Ataques y bloqueos de plazas, avisos para después de su rendición, capitulaciones.
- » 15. De las sorpresas de plazas, cuarteles y de tropas en campaña (1).
  - » 16. De las emboscadas y de los pasajes de ríos, á vado, á nado, con barcas y con puentes.
  - » 17. De la guerra defensiva, en que se incluyen los socorros de plazas, la defensa del país abierto, y las direcciones militares y políticas que se pueden hacer en el ajeno. Además trata de la conducta de las guardias avanzadas.
  - » 18. De los motivos que deben resolverte á no pelear, y de los medios para no ser obligado á combatir. Habla de convoyes y forrajes.
  - » 19. Para después de ser derrotado, y para levantar el ánimo ó asegurar la obediencia de tropas abatidas ó descontentas.
  - » 20. Retiradas de tropas y del anciano General que las manda.

Como apéndice figura en este libro un folleto que se titula *Ultimas ideas del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

Los tomos están dedicados:

El I, II, III y IV, al Rey Felipe V; el V, al Príncipe de Asturias; el VI, al Infante D. Carlos; el VII, al Duque de Parma; el VIII, al Príncipe Eugenio de Saboya; el IX, á Víctor Amadeo II de Saboya; los X y XI, al Rey Felipe V.

Si fuera posible establecer diferencias en todo lo que evidentemente revela ser obra de un ingenio superior, tal vez nos atreviéramos á decir que el espíritu observador y el talento militar del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, se ponen más y más de manifiesto en el último tomo de sus *Reflexiones Militares*.

---

(1) Al final de este tomo da á conocer el proyecto para el *Diccionario Universal*.

El genio que rebosa, digámoslo así, en los diez primeros, que tratan altas cuestiones de guerra y de política militar, á medida que salen al paso, aparece encauzado en el tomo onceno, escrito expresamente para armonizar con la práctica todas las teorías magistralmente expuestas en los anteriores.

A prueba definitiva sometió su talento el sabio tratadista, y justo es reconocer que salió airoso de tan árduo empeño.

Basta, para evidenciarlo, citar las materias tratadas en el citado tomo.

Se ocupa en él de la organización y táctica de un Cuerpo de Ejército de 30.000 hombres, con todo el material necesario, y además explica la conveniencia de sustituir las armas de fuego, entonces conocidas, por otras de su invención, cuyas ventajas demuestra.

El tomo XI está dividido en los siguientes capítulos:

1.º Número y clases de hombres de un regimiento de Infantería. —Anticipado resumen de los combatientes de mi Ejército. —Razones para todo lo propuesto en este capítulo.

2.º Armas de un regimiento de Infantería. —Satisfácese á diferentes reparos que se pueden hacer contra esta Planta.

3.º Sobre diversas formaciones de los regimientos de Infantería de mi Planta. —Respuesta á objeciones contra mi formación.

4.º Número y clases de un regimiento de Caballería, incluso los infantes que se le agregan. —Resumen de los hombres de combate de mis tres regimientos de Caballería.

5.º Armas de un regimiento de Caballería, incluso las de sus infantes. —Cita sobre formación y otras pertenencias de la Caballería y de dichos infantes agregados á ella.

6.º Compañías de artilleros, de obreros y minadores, de guías y del Preboste, de cuyos equipajes, sueldos, subordinación y ascensos tratan los capítulos 19, 20 y 28.

7.º Oficiales del Estado Mayor de mi Ejército, por lo que toca al Comando de tropas y á la Artillería. —Prudencial cálculo de todos los combatientes de mi Ejército, á pié y á caballo.

8.º Explicación de la 2.ª lámina, ó llámese primer plano de mi Ejército en batalla.

9.º Explicación de la 3.ª lámina, que sirve para entender mejor la 2.ª, por la razón alegada en el párrafo 9.º del anterior capítulo de este índice.—También se explica la formación de un regimiento de Infantería en veinte de fondo, con sus granaderos, carabineros y legionarios en el centro.

10. Explicación de la 4.ª lámina, ó sea segundo plano de batalla del Ejército de mi nueva Planta.

11. Explicación de la 3.ª lámina, que sirve para mayor inteligencia del segundo plano de batalla; respecto de que dicha lámina muestra en grande escala, tanto la cantidad, como la calidad y el lugar de los hombres de cada tropa del referido segundo plano ó lámina 4.ª

También se presenta en la 5.ª un regimiento de Infantería en batalla, formado en 12 hombres de fondo, y entre las dos mitades del regimiento sus granaderos, carabineros y compañía legionaria.

12. Suponiendo ahora que el grueso del Tren no se halle destacado del Ejército, y que éste no se mueve determinadamente á combatir, se dice cuáles municiones y más pertrechos marcharán á la retaguardia del Ejército, y cuáles con las tres brigadas de á ocho piezas, que este capítulo supone en los tres grandes intervalos de izquierda, centro y derecha de mi segundo Plano de batalla.

Con ocasión de tales cómputos, se hace el detalle conveniente para amunicionar á cada tropa de las diversas que hay en mi Ejército.

13. Razones para lo propuesto en el anterior capítulo.—Cita sobre hombres y caballos del carruaje correspondiente á los pertrechos del mismo capítulo 12.

14. Ministros de Hacienda y de Justicia secular y eclesiástica.

15. Avisos generales en cuanto á pagas, raciones y equipajes de las tropas.—Hácese este detalle por lo tocante á un regimiento de Infantería, inclusas las gratificaciones y exclusá la compañía legionaria.—Confrontación de costes de mi Planta y de los que hoy tiene la Infantería del Rey.

16. Criados, bagajes, raciones, pagas y gratificaciones de una compañía legionaria.—Cuenta de las Bocas, raciones y pagas de un regimiento de Infantería de mi Planta, inclusa su compañía legionaria, y de los 19 regimientos de Infantería de mi Ejército, con sus legionarios.

17. Criados, bagajes, raciones y pagas de un regimiento de Caballería de mi Planta, incluidas gratificaciones ó dinero para reclutas y remontas, y exclusiva la porción de compañía de infantes.—Cotejo entre los gastos que propongo y entre los que la Ordenanza prescribe para la Caballería.

18. Criados, bagajes, raciones, pagas y gratificaciones de la porción de compañía de infantes agregados á cada regimiento de Caballería.—Hácese la recopilación de las bocas, raciones y sueldos de un regimiento de Caballería, inclusa la compañía de infantes, y de los tres regimientos de Caballería de mi Ejército, con sus trozos de compañías de Infantería.

19. Prosigue la cuenta de los capítulos antecedentes, por lo que toca á compañías de Artillería y de obreros.

20. Continúan los antecedentes detalles, por lo concerniente á las compañías de guías y del Preboste.

21. Personas, bagajes, raciones y pagas de la porción del Estado Mayor del Ejército, enunciada en el tercer párrafo del capítulo VII; añadiendo al número de aquellas personas otras, que no son de pelea ni de paga, pero que siguen al Cuartel general.

22. La cuenta del anterior inmediato capítulo prosigue por lo tocante al Estado Mayor de la Artillería de mi supuesto Ejército.

23. Personas, bagajes, raciones y pagas de los Ministros de Justicia secular y eclesiástica de mi Ejército.

24. La misma cuenta por lo tocante á Ministros de Hacienda y á carruaje para el tesoro y papeles.

25. Recopilación de las cuentas hechas desde el capítulo XV.—Cita de otras, que faltan, para saber cuántas personas y bagajes tendrá todo mi Ejército de 30.000 cabos de escuadra y soldados, y cuál será su consumo de pagas, cebada y pan.

26. Explicación de la 6.<sup>a</sup> lámina, donde se representa un regimiento de Infantería y un escuadrón (ambos de mi nueva Planta) acampados y ocupando el ménos terreno que les basta para ponerse en batalla.

También se explica la 9.<sup>a</sup> lámina, en la cual se ve todo mi Ejército acampado en terreno abierto y sobre las reglas detalladas en la 6.<sup>a</sup> lámina para formarse en batalla en un instante y marchar cómodamente, según la misma formación.

Por último se explica la 8.<sup>a</sup> lámina, que demuestra un orden fácil y conveniente para acampar el Ejército en terreno retrincherado y defender el retrincheramiento contra sorpresas, ataques y bloqueos.

27. Instrumento de gastadores y vestuario de las tropas.

28. Subordinación y ascensos de la gente de mi Ejército.—Cita de lugares, donde hablé del premio debido á las tropas.

29. Explicación y uso de la 9.<sup>a</sup> lámina.

Tal es el orden con que se tratan las importantes materias que constituyen el último tomo de las *Reflexiones Militares*.

Ahora reproduciremos en el original texto francés la

«Approbation du Censeur Royal.—J'ai lu par ordre de Monsieur le Gardes Sceaux un manuscrit intitulé *Reflexiones Militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. C'est la suite du grand ouvrage que ce Ministre, aussi recommandable par sa profonde erudition que par les emplois qu'il remplit avec tant de dignité, á donné sur l'Art Militaire. Je suis persuadé que le public le recevra avec le même plaisir et la même utilité qu'il á reçu les dix volumes qui l'ont précédé.—A Paris, ce 12 Aout 1730.—Lancelot.»

Del método y la extensión con que se tratan las importantes cuestiones militares, antes apuntadas, se puede juzgar leyendo el estado que el mismo autor publica.

Tomos.	Libros.	Moral del Soberano.	Política del Soberano.	Reglas morales del Jefe.	Reglas políticas del Jefe.	Reglas militares del Jefe.
1.º	{ 1.....	.....	.....	2/7.....	4/7.....	1/7.
	{ 2.....	1/4.....	3/4.			
	{ 3.....	.....	1/7.....	1/7.....	3/7.....	2/7.
	{ 4.....	1/8.....	2/8.....	1/8.....	2/8.....	2/8.
2.º	{ 5.....	.....	.....	1/8.....	1/8.....	6/8.
	{ 6.....	.....	.....	.....	1/8.....	7/8.
	{ 7.....	.....	1/6.....	.....	4/6.....	1/6.
3.º	{ 8.....	1/8.....	2/8.....	1/8.....	3/8.....	1/8.
4.º	{ 9.....	1/9.....	3/9.....	1/9.....	2/9.....	2/9.
	{ 10.....	.....	2/8.....	.....	2/8.....	4/8.
5.º	{ 11.....	.....	1/9.....	1/9.....	1/9.....	6/9.
6.º	{ 12.....	.....	.....	.....	2/8.....	6/8.
	{ 13.....	.....	1/8.....	1/8.....	2/8.....	4/8.
7.º	{ 14.....	.....	1/10.....	1/10.....	2/10.....	6/10.
8.º	{ 15.....	.....	.....	1/9.....	2/9.....	6/9.
	{ 16.....	.....	.....	.....	.....	1.
9.º	{ 17.....	1/12.....	3/12.....	1/12.....	2/12.....	5/12.
	{ 18.....	.....	2/8.....	.....	2/8.....	4/8.
10.º	{ 19.....	.....	1/9.....	1/9.....	2/9.....	5/9.
	{ 20.....	.....	.....	1/9.....	1/9.....	7/9.

Moral y política del Soberano.—Reglas morales y políticas del Jefe.—Reglas militares del Jefe.

¿Quién no convendrá con nosotros en que las *Reflexiones Militares* constituyen una obra completa de la ciencia de la guerra?

No habrá, seguramente, quien lo dude.

---

### III

#### NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LAS CAMPAÑAS.

Es el modo, el arte ó la ciencia de dirigir soldados en el campo de batalla, cosa por todo extremo difícil y complicada, aunque lo contrario crean aquéllos que suelen acordarse del Ejército al ver las tropas en orden de parada—y esto porque constituye un *número* más en el programa de los pasatiempos del día,—ó cuando entregados á las plácidas dulzuras del hogar leen con fría indiferencia los partes que anuncian las más reñidas batallas, como si no fueran breves resúmenes de sangrientas epopeyas, de dramas terribles, cuyo desarrollo cuesta numerosas víctimas, cuya trama suele estar en relación con los graves problemas que agitan la vida de los pueblos, y de cuyo desenlace depende muchas veces la existencia ó el honor de naciones enteras.

Para esos, la vida militar, es un oficio arriesgado que en un solo día hace perder la ganancia de muchos; y como este albur lo corren voluntariamente los que hacen de la guerra una profesión, la pérdida de la salud, la inutilidad física, los padecimientos morales, el sacrificio de la vida, no son para aquellos profundos pensadores y entusiastas patrióticos, sino otras tantas quiebras de mayor ó menor importancia, consiguientes á la índole del oficio á todo riesgo aceptado.

En cuanto á las masas... ¡Ah! las masas no valen la pena...

¿Quiénes son los que las constituyen? Los infelices que no pueden comprar con un puñado de oro la patente que releva del compromiso de servir á la Patria con las armas en la mano; los que no

pueden arrojar sobre otros la obligación de defenderla en momentos solemnes y difíciles; los que no tienen que perder más que la vida, y la pierden para que los demás conserven la suya, regalada con los placeres que proporciona la riqueza.

¡Servicio general obligatorio, cómo te manifiestas y cómo te impones, aunque no sea más que para encauzar las ideas extraviadas de los que consideran los Ejércitos como cosa postiza, y los deberes militares como inmediata consecuencia del mezquino salario!

Estas son las ideas que deben combatirse, diciendo siempre, demostrando siempre que hay en las instituciones armadas algo que debe buscarse muy hondo, muy por debajo de esa superficie brillante que seduce á los desocupados, y hace prorrumpir á los egoístas y á los imbéciles en incalificables diatribas.

Se hace necesario llevar á todas partes el convencimiento de que no es fácil reunir muchos hombres, instruirlos, armarlos y organizarlos para el combate. De que no es cosa llana la manera de llevarlos á la lucha con todos los elementos necesarios para hacerla breve y ventajosa. De que no está al alcance de todos hacer que funcione con la debida regularidad en los campos de batalla el mecanismo de los Ejércitos, siempre complicado; pero hoy más complicado que nunca. De que no es cosa sin importancia el modo de despertar en el hombre, acaso en un sólo instante, ideas y sentimientos que muchos tienen como dormidos en las últimas capas del cerebro ó en los pliegues más hondos del corazón.

¡Dar la vida!

No es ese el secreto.

Arriesgar la propia en un momento dado y ser avaro en todos de la ajena para que no corra una gota de sangre que no sea precisa en los durísimos trances de la guerra, esa es la grave dificultad que sólo puede vencerse mediante el estudio de las campañas, como complemento y digno remate de todos los que constituyen la carrera militar, ya que al estudio de ellas no se dedica en las Academias militares el lugar de preferencia que justamente reclaman. Únicamente el estudio de los grandes acontecimientos militares, puede, en cuanto

lo permita la inteligencia humana, reducir á cálculos razonables y aproximados las causas físicas y morales que en mayores ó menores proporciones se agitan y desarrollan en los terribles dramas de la guerra.

En los secretos de la ciencia militar, que á tales regiones se ha elevado; sin que esto merezca discusión, no es posible penetrar sin el estudio de las grandes campañas.

Las ocho de Alejandro; las diecisiete de Annibal, en España, Italia y Africa; las trece de César contra los galos y contra Pompeyo; las tres de Gustavo Adolfo; las dieciocho de Turena; las trece del Príncipe Eugenio, y las once de Federico, forman un tratado completo de arte de la guerra, en opinión del Capitán del siglo. A estas agregaríamos nosotros las del Gran Capitán y las del Duque de Alba. En efecto, ellas ponen de manifiesto accidentes tan variados de lugar y tiempo, acumulan serie tan prolongada de sucesos extraordinarios en el orden material y en el moral, que no es posible aventurarse con probabilidades de éxito lisonjero en el estudio de las altas combinaciones estratégicas, sin tener de aquellos magnos sucesos cabal conocimiento.

Los siglos anteriores á las armas de fuego, que pueden dividirse en tres épocas: griega, romana, y Edad Media. Los tiempos trascurridos desde que la pólvora varió la faz de los combates hasta que la pica cedió el campo á la bayoneta, tiempos que tienen marcados sus jalones histórico-militares con Gustavo Adolfo, que representa la prosperidad de Suecia, y con la guerra famosa de los treinta años; y por último, las guerras de Luis XIV, de Federico, de la República y del primer Imperio son los tres grandes períodos, durante los cuales se desarrollaron aquellas ochenta y cinco campañas memorables, que en verdad constituyen un tratado de arte militar.

A poco que la atención se fije en cada una de esas tres grandes épocas, se observa que tienen aspecto propio, bastante acentuado, para poderlas considerar como tres grandes etapas históricas.

En el más remoto empieza á destacarse la figura del hombre de las selvas y surgen los conflictos armados, caracterizándose el ata-

que y la defensa con los elementos de la naturaleza misma y con los recursos á mano. El arte se manifiesta y llega á adquirir gran desarrollo en el segundo período, que ya no es el de la lucha del hombre contra el hombre, sino el de las sociedades entre sí.

El tercero, en el que floreció nuestro insigne tratadista, está hábilmente caracterizado en las *Reflexiones Militares*, del modo que más tarde lo explicó el inolvidable escritor militar contemporáneo don Francisco Villamartín, en cuyo concepto es el período de la sociedad con el hombre, el que establece las relaciones del todo con la parte; es la aplicación de la ciencia por medio del arte, el en que «se consigue con la ayuda de la razón y del sentimiento reunir en una las mil corrientes por donde el progreso se dirige.»

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado da en sus atrevidas, que tal nombre merecen, da en sus atrevidas *Reflexiones Militares* idea perfecta del período histórico en que escribió el gran libro, antes que en su propia nación, apreciado en las extrañas.

El Marqués de Santa Cruz bien mereció el honor tributado á su obra fuera de España; porque dejando á su portentosa imaginación remontar el vuelo, consiguió rebasar la época en que dió á luz tan interesante libro, y haciéndose cargo de cuanto hasta entonces se había dicho sobre asuntos militares, con la vista fija en el presente, á través del cual adivinaba ó presentía el porvenir, pronunció la última palabra con tal vigor, que en honra suya, debe decirse que aún tiene resonancia en nuestros días.

Y sentada esta proposición, pasaremos á analizarla, no con el detenimiento que merece y que la importancia del libro exige, sino en la medida del tiempo señalado para hacer y presentar este modestísimo trabajo, y en la más limitada que nos impone la propia inteligencia.

---

---

## IV

### EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO Y SU TIEMPO.

El estado de la política ha influido, influye y creemos que influirá, en el estado de los Ejércitos, así como el ambiente que se respira ejerce influencia benéfica ó perniciosa en los variados elementos que constituyen la vida.

La tendencia de todo lo que alienta á colocarse en un medio más aceptable, puede decirse que nace con todos los seres; hasta el instinto de la bestia proclama la verdad de ese principio.

El hombre trabaja para vivir, y vive con la esperanza de mejorar de vida. Las sociedades obedecen en todos sus movimientos á esa misma ley, porque no son otra cosa más que la suma de familias constituidas por hombres; y como los Ejércitos, á su vez, son una fase de la sociedad á que pertenecen, tampoco pueden sustraerse á esa ley universal y superior, cuyo articulado escriben los hombres por autoridad propia ó delegada, constituyendo así la política que da tono y carácter á las nacionalidades.

En los procedimientos que determinan aquella primitiva tendencia, ya en el hombre, ya en la sociedad está la incógnita del eterno problema.

Digno sería este punto de más detenido exámen; pero ni podemos ni debemos hacer otra cosa más que trazar las líneas generales de un cuadro de grandes proporciones.

Sí, diremos, que cuando los hombres realizan de un modo evi-

dente actos que en cualquier forma contribuyen al mejoramiento de la colectividad á que pertenecen, se hacen dignos del aprecio y consideración de sus coetáneos, y del respeto de las generaciones futuras, que lo demuestran conservando en la memoria ilustres nombres y grandiosos hechos, para que sirvan de estímulo y ejemplo.

Pero cuando los hombres se adelantan á su tiempo; cuando en sus propios días presienten los que están por venir; cuando escriben ó hablan en un idioma que la inmensa mayoría de sus contemporáneos no comprende, entonces la posteridad los admira y los venera, como hoy veneramos y admiramos al insigne autor de las *Reflexiones Militares*.

Y que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado se encuentra en este último caso, lo demuestra el estado de la política y, como consecuencia, el de las armas, en la época que alcanzó.

Tal es el rasgo característico de la obra del ilustre tratadista militar, y á ponerlo más y más en evidencia dirigiremos nuestros esfuerzos durante el desarrollo de este trabajo, que tan grandes alientos reclama.

Obra es de empeño la que acometemos; pero disculpe el atrevimiento la admiración que nos inspira el libro del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, admiración fatalmente traducida en estas líneas que se escapan de nuestra pluma, sin tiempo para revestirlas con las galas del lenguaje, en el supuesto, por otra parte, de que supiéramos combinarlas con el arte que únicamente poseen los genios de la palabra.

El estado de la política en aquellos días demuestra nuestra afirmación de un modo evidente.

En efecto: en aquellos tiempos la Monarquía absoluta, rodeada de su mayor prestigio y de sus más esenciales atributos, imperaba en España.

El cetro del Monarca representaba entonces la concentración en una sola voluntad de los poderes, judicial, legislativo y ejecutivo. De esa misma voluntad, que no tenía limitaciones, surgían las leyes que se observaban con sumiso acatamiento y que jamás eran discu-

tidas. El Rey era encarnación de la divinidad. Sus actos, merecedores del más cumplido respeto.

No había en la Nación clase alguna, por respetable que fuera, que tuviese lo que llamamos hoy derechos políticos. El pueblo era un enjambre que se movía, como por instinto, para ejercer en la medida de sus fuerzas, siempre constreñidas, y de sus naturales recursos, siempre limitados, el derecho á la vida. A lo que entonces podía llamarse clase media, es posible aplicar con exacta precisión aquello de «tanto tienes, tanto vales,» porque en más ó en ménos era apreciada, según era mayor ó menor la riqueza que poseía, hasta cierto punto.

La nobleza, en la que existían también diversas gradaciones, era la única clase que tenía acceso en los Palacios de los Reyes. Ella formaba la Côte, ella la servidumbre inmediata del Monarca, y mediante esta aproximación y á cambio de tales servicios, ejercía por diversos procedimientos, más ó ménos ostensibles, alguna influencia sobre los negocios del Estado. Dañosa casi siempre.

El Municipio era la única rueda que en tan duro é inflexible organismo moviase con alguna facilidad é independencia.

De este modo, la Nación era patrimonio del Rey; feudo del Rey, que á su antojo lo manejaba.

De los tributos disponía como si estuvieran en sus propias arcas, y llevaba la guerra á otras Naciones sin consultar los intereses del pueblo, que le daba su sangre y su dinero. No había entonces negocios públicos; eran negocios del rey. No se declaraba la guerra para ventilar por tan extremo procedimiento intereses nacionales, sino intereses del Rey, de su casa, de su familia.

En medio de esta atmósfera vivió el Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

¡Qué extraño, pues, que hombre de su inteligencia y de su altura rompiera los moldes á que se ajustaba la mayoría de sus iguales en nacimiento, y buscara en la noble profesión de las armas campo más amplio para desarrollar sus especiales aptitudes, y más á propósito para servir lealmente á su Patria!

Al duro ejercicio de las armas consagró su actividad y su talento, apenas cumplidos los dieciocho años.

Fué, por lo tanto, el ilustre D. Alvaro Navia-Osorio, una escepción honrosa en aquellos tiempos, que le permitían por más suaves medios adquirir honores y acrecentar el prestigio de su noble casa. Y este rasgo moral del sabio tratadista merece fijar nuestra atención al ocuparnos de sus *Reflexiones Militares*.

No frecuentó los Palacios; su casa la llevó al campamento; tal vez debió su prematura muerte á celos, no tan disimulados que haya sido imposible descubrirlos (1); su inteligencia la puso al servicio de las armas, y cumpliendo con ellas como bueno alcanzó gloriosa muerte sobre el campo de batalla.

Dados estos antecedentes, explícate bien la tendencia de su obra y el espíritu en ella dominante.

En aquella época de opresión, nos habla de tolerancias; cuando el nacimiento era un título, informaba su juicio en ideas más expansivas; cuando el mando era absoluto, señalaba la conveniencia de dar oídos á los consejos de aquellos que tuvieran capacidad y condiciones para darlos, aunque fueran subalternos; cuando los hombres se consideraban como cosas, él los estimaba como lo que eran y los distinguía según su capacidad. Su libro es un libro humano, práctico, positivo, en el que campean ideas tan elevadas y tan nuevas cuando las escribió, que hoy mismo no pueden ser con justicia rechazadas por los pensadores modernos, hasta el extremo de que uno muy ilustre, Villamartin, haya dicho del Marqués de Santa Cruz de Marcenado: «Hé aquí por qué su obra, escrita en otro siglo para otros Ejércitos y otra forma social, es nueva siempre.»

Ya en aquellos tiempos reconoció el mérito de las *Reflexiones Militares* el Capitán D. Juan Senen de Contreras, cuando inspirándose en la lectura de la obra, que extractó, dijo: que la sabiduría no pue-

---

(1) Tenemos noticia de que en una carta escrita por un Grande de España que servía al Príncipe de Asturias, después Fernando VI, se afirma que los enemigos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado impidieron que se despidiera del Rey, cuando fué nombrado Gobernador de la plaza de Ceuta, por temor de que fuera elegido Ministro de la Guerra, propósito que se atribuía no sin fundamento á Felipe V.

den darla los Príncipes, y que el ser General no consiste en tener título del Rey.

Así es, en efecto; y nos hacemos cargo de estas palabras escritas por un militar antiguo, porque confirman el concepto con que ha pasado á la historia el autor de esa obra magna que se titula *Reflexiones Militares*. Los que hayan leído tan precioso libro, no dudarán que en todas sus páginas brillan las nobles tendencias á que en este mismo capítulo hemos aludido.

Razonando acerca de cómo le conviene al General hacerse amar de sus tropas, dice: «El General ha de procurar que le teman sólo los enemigos.»

Pero no sin que á renglón seguido amplíe lo dicho, determinando la justa medida de las tolerancias, en esta forma: «Los beneficios son á veces como las flores, que no se estiman sino cogidas recientemente; así conviene reservar algunos, porque no se marchiten de un golpe, distribuidos todos.»

Hé aquí una demostración evidente del sentido práctico en que se inspiró al escribir su libro. Y como las ideas se encadenan y se complementan, enlaza lo dicho y lo afirma, cuando más adelante declara que no debe el General usurpar la gloria que adquieran los Oficiales, atribuyéndosela á sí sólo, por haber dado las órdenes.

Y apoya su opinión, digna hoy mismo de ser tomada en cuenta, en que de tal manera escitará en otros el deseo de distinguirse. Así se coloca el ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado á la altura desde la cual deben mirarse los grandes acontecimientos de la guerra, que no son ni más ni menos que la suma de muchos pequeños detalles, que el General debe conocer y apreciar.

Su tacto esquisito para el mando y la sensatez con que procedía, cualidades son evidenciadas en las siguientes líneas: «Conviene ir despacio en condenar á muerte á los malhechores; inclinándose más presto á la pena temporal, imitando en esto al buen músico, que, conociendo disonantes las cuerdas de su instrumento, no las despedaza luego con tirarlas demasiado, sino que subiéndolas y bajándolas poco á poco, las reduce á la debida armonía.»

Si á lo expuesto fuera necesario añadir algún otro concepto acerca del mando, que es, sin disputa, la misión más difícil que á un hombre puede confiarse, bastaría señalar el que expone nuestro insigne escritor, cuando reconoce como cosa evidente que «ni el mando requiere ceremonias, ni al trato cotidiano son de esencia las severidades.»

Dadas las ideas de los tiempos en que se escribieron las *Reflexiones Militares*, y casi estamos por decir también que las de los presentes, no es posible ir más allá en cuanto concierne á las relaciones entre los que mandan y los que obedecen.

Si algunas máximas del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, sometidas hoy á la consideración pública, mediante el recuerdo que tributamos á su grata memoria, sirvieran de útil enseñanza en los días que corren, el centenario que se celebra sería por dos conceptos digno de aplauso.

---

---

## V

SE CONFIRMA LA IDEA DE QUE EL AUTOR SE ADELANTÓ Á SU TIEMPO.

Hasta en materias religiosas discurre el Marqués de Santa Cruz de Marcenado con una sobriedad digna de atención.

Muéstrase, es cierto, católico ferviente; pero no se deja dominar por la fiera intransigencia de que en pleno siglo XIX hacen alarde, especialmente en España, los partidarios del absolutismo, que se creen únicos creyentes y únicos mantenedores de la verdad política y religiosa.

Dos cuestiones plantea en su libro respecto á tan espinoso asunto, que bien merecen ser recogidas y anotadas, porque las informa un espíritu de tolerancia que no debe pasar desapercibido cuando se trata de señalar los rasgos más característicos de la obra.

Una de ellas se refiere á la lectura de libros. Y el que dijo en las primeras páginas de sus *Reflexiones* que con la lectura sucede lo mismo que con la comida, porque la una es pasto del espíritu, y la otra del cuerpo, mantiene firme su opinión en el capítulo que dedica á las discordias religiosas, diciendo: «que de las lecturas de los libros prohibidos hasta la memoria se hubiera perdido, si por la fragilidad de nuestra naturaleza no fuese excitado el deseo por la prohibición.»

No podía darse mayor muestra de tolerancia, ni era posible decir una verdad sobre tan espinoso punto, con mayor arte y con más energía.

Bien puede decirse que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado estaba á mucha distancia de las preocupaciones de su época, puesto que rechazaba, de tan hábil modo, los distingos admitidos como cosas saludables en aquellos días.

En cuanto á la imposición de las creencias religiosas por medio de las armas, debemos decir que no lo admitía. Así lo demuestran sus razonamientos, que pueden calificarse como de primera fuerza. Ni en las duras leyes de los vencedores creía oportuno consignar un artículo que atentara á la libertad de conciencia, idea que consigna de un modo claro y terminante en el capítulo que dedica á las cuestiones religiosas.

«Si un Capitán General, dice, no se halla en infalible disposición de lograr lo dicho (alude al planteamiento de la Religión Católica), antes bien, afectará dar á cada uno seguridad de vivir libremente en su religión, sin perjuicio de su gracia, ni de su derecho á los empleos honoríficos y lucrosos; así como se sufren las enfermedades que se hicieron habituales, porque al atajarlas no prorrumpen los humores en más peligroso accidente.»

Combatiendo con suave delicadeza otras exageradas preocupaciones, las de aquellos que todo lo fían á la divina gracia, se expresa de este modo: «Como Dios ha establecido las convenientes reglas para el gobierno del mundo, y asegurado la fé con tantos prodigios, no hay regular cotidiana precisión de que obre otros, ni, por consiguiente, motivo de esperar que se altere por cada particularidad la general Divina Providencia, según la cual, las causas segundas tienen gran parte en el éxito de los sucesos humanos; y así añadirá el General á las oraciones las diligencias; pues también sería presunción de su virtud, querer que todo se le amañase por milagro.»

Véase cómo enderezamos con fundamento nuestra argumentación al objeto de demostrar que en el libro del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, á través de las conveniencias del momento, se sienten palpitar las ideas modernas, puesto que no se deja avasallar por las teorías intransigentes que daban tono á la época en que manejó la pluma, siempre con tanta discreción y mesura, nuestro insigne tratadista militar.

Los que hayan pasado la vista por las *Reflexiones Militares*, habrán tenido ocasión de observar lo mismo que nosotros hemos observado y recogido para determinar en este desaliñado escrito uno de

los aspectos más notables de la obra inmortal, tantas veces citada.

Es de advertir también que en todos sus capítulos descuella la unidad y fijeza del pensamiento, de modo tan evidente y palpable, que no podría el más atento observador, ni el más severo crítico, encontrar en ella ni una sola contradicción.

Es un edificio de gran magnificencia, cuyos sólidos cimientos se apoyan, como en terreno firme, en las más arraigadas convicciones, y así resiste las sutilezas de la crítica, como la fábrica que se alza en las indicadas condiciones de solidez, desafía los rigores y las injurias del tiempo.

Retrocediendo al comienzo de la obra, para apoyar con nuevas observaciones el principio que sustentamos, por ser, en nuestro concepto, necesaria su demostración para poner de relieve uno de los más principales aspectos de la obra notabilísima de que nos estamos ocupando, diremos que no se muestra ménos tolerante y previsor que en las materias religiosas en otras cuestiones de índole también grave, que, acaso por no estar hoy mismo bien definidas, suelen contribuir al desvanecimiento de los que, empujados por los azares de la fortuna más que por los aquilatados méritos, llegan á ocupar elevadas posiciones.

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado condenaba el mando absoluto, aunque éste se ejerciera sobre tropas. La disciplina no era para él una cadena de hierro, sino un lazo suave y flexible destinado á unir y estrechar muchas voluntades, sin opresiones mortificantes. En este punto interesante aparece tan explícito el célebre autor de las *Reflexiones Militares*, que no deja la más pequeña duda respecto á la amplitud de sus ideas.

«El General no debe ser tan amigo de su dictámen, que, por escusar el ajeno, pase entre otros por certidumbre de necedad lo que sería, en sí, presunción de sabiduría,» párrafo notable, que termina afirmando que la sabiduría nunca se para á ilustrar un sólo entendimiento.

Pero como las *Reflexiones Militares* no constituyen un conjunto de reglas para combatir, sino una serie de principios fundamentales,

estrechamente aliados con la verdad práctica, que es, en definitiva, la que determina el éxito de los combates; á renglón seguido manifiesta cuán inconveniente es que los Oficiales crean que se les tiene en concepto de ignorantes, como sucedería si el General no se valiera de su opinión. Sirviéndose de ellos, dice que ganará parciales, y por último, que cada uno se interesa con más particularidad en el éxito de la operación á que ha contribuido con el consejo.

De otro punto, no ménos interesante hoy mismo, se hace cargo el Marqués de Santa Cruz de Marcenado; nos referimos á la conveniencia de conocer, para explotarlas en beneficio del Estado, las aptitudes especiales de los que concurren á las operaciones de la guerra. La hábil dirección de esas aptitudes, de esas verdaderas fuerzas, determina como infalible resultante el camino que conduce á la victoria. Por esta razón opina, entre otras cosas imposibles de citar, á no hacer este trabajo interminable, que para consejero «debe elegirse sugeto práctico de la materia sobre que se pide consejo; pues algunos le darían acertado en un punto de guerra, que dirían despropósitos en un negocio político, y al contrario.»

Sus ideas sobre la paz y la guerra merecen especialísima mención, porque no son otras las que hoy imperan, hasta tal punto que bien puede decirse están fundadas en los principios del derecho moderno. Todas ellas nos suministran abundantes recursos para seguir demostrando que la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, no sólo es superior á las que dieron á luz los tratadistas militares más conocidos en aquellos tiempos, como también intentaremos demostrar más adelante, sino que, efectivamente, con ella se adelantó á las previsiones futuras en las árduas cuestiones que con el problema militar se relacionan.

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado era más partidario de la paz que de la guerra. En la quietud de aquélla, dice «que se mantiene recta la justicia, puras las buenas costumbres y firmes las leyes, lo que no sucede con las turbulencias de la guerra.

»Al calor de la paz, continúa diciendo, florece el comercio y aumenta la riqueza. La guerra hace incultas las más fértiles provin-

cias, se apodera de los hombres y de los ganados, y faltan recursos para la labranza de las tierras, *que es el principal tesoro de los países.* Agota los tesoros, subvierte las leyes, embaraza la justicia, introduce la impiedad y tolera el desorden.»

¿Puede trazarse cuadro más perfecto de lo que la guerra es, y eso que al reducir sus proporciones con el extracto que hemos hecho, pierde, al mismo tiempo que la originalidad, el vigor que imprime á sus escritos el sabio autor de las *Reflexiones Militares*?

Los amantes de la paz no redactarían contra la guerra, en sus hasta ahora inútiles congresos, un capítulo de cargos tan severos como los que acumula con enérgica frase el Marqués de Santa Cruz de Marcenado contra esta terrible é inevitable calamidad.

Cree, prudentemente, que no se debe empeñar la guerra con facilidad, porque *no suele estar la salida á la mano de quien la emprendió,* fundando tan cuerda opinión en que no hay en nada tanta incertidumbre como en los acontecimientos de la guerra.

Las guerras, opina, que han de ser precisas, justas y útiles. El derecho lo entiende como Tito Livio: *Justum es bellum, quibus necessarium est; pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes.* Es la guerra justa cuando no hay otra esperanza de salvación que las armas.

Es difícil tomar nota de cuantas ideas, hoy aceptables, se encuentran esparcidas en las páginas de las *Reflexiones Militares*, revelando, no solamente la esquisita previsión y la sublime alteza de miras del que las concibió y las expuso, sino el paso hacia adelante que en días de estancamiento dió en la forma de apreciar las cuestiones militares.

No se advierte en la obra inmortal que nos ocupa ese exclusivismo de escuela; que, á gran distancia, se nota en otras de semejante género; así es que en presencia de tan inmenso libro, parece como que surge la noble figura de su autor, con las formas de un esforzado adalid, que, llevando la verdad por escudo, cerrara valerosamente con todas las rutinas del empirismo en boga y con todas las preocupaciones de secta, admitidas como artículos de fé.

El ardor con que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado acometió todo género de reformas, se revela en el XI tomo de las *Reflexiones Militares*. Plantea el problema militar en términos claros y precisos, y por el procedimiento más breve da la solución, más razonable en aquellos tiempos y en lo posible aproximada á las ideas hoy dominantes.

Las *Reflexiones Militares*, que constituyen, en nuestro concepto, dos ejercicios ó dos manifestaciones de la inteligencia en opuestos campos, según se examinen en conjunto los diez primeros tomos ó se estudie el último, con independencia de los demás, ponen de manifiesto en todas sus páginas el espíritu investigador del que las creó y el afán constante con que perseguía la verdad, no siempre evidente, sobre todo en las cuestiones militares, casi todas relacionadas con problemas difíciles, al parecer extraños á ellas.

Las armas de fuego empezaban á ejercer decisiva influencia en los combates, y ya el Marqués de Santa Cruz de Marcenado procuraba mejorarlas, como lo demuestra la lectura del tomo último de su obra, del que copiaremos algunos párrafos.

Es indudable, por lo tanto, que en aquellos tiempos ya dió gran importancia á los fuegos el ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

La que hoy tienen en los campos de batalla y el interés con que se estudia todo lo que puede contribuir á que sean más rápidos y de más seguro efecto, cosas son bien conocidas de todos los que visten el uniforme militar, y no creemos necesario detenernos á examinarlas.

Lo único que haremos observar, con tal motivo, es que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado fué uno de los primeros que en aquella época fijaron su atención en la necesidad de mejorar las armas de fuego, demostrando así la previsión que constituía uno de los rasgos más notables de su carácter.

Y en efecto, es muy digno de atención en estos momentos, cuando las armas de fuego han llegado á la perfección de todos conocida, observar que hace más de ciento cincuenta años, un General español

se ocupaba de aumentar la rapidez del tiro, aligerando el arma y economizando pólvora.

Adelantando también su juicio sobre cosas que hoy mismo preocupan á los que intervienen en la resolución de los problemas militares, da algunas ideas, *avisos importantes*, como él dice, sobre una nueva Planta de Milicias Urbanas, que serían de grandísima utilidad y de igual ahorro, declarándose de este modo partidario de las grandes agrupaciones armadas.

Acerca de las ventajas del fusil de su invención, dice en el tomo XI:

«En el quinto párrafo de este capítulo, dije que las armas de mis fusileros alcanzarían de punto en blanco 1.200 pies (1) y que no pesarían tanto como los fusiles ordinarios que hoy se practican, á lo cual añadido que la fábrica de los míos no aumenta coste alguno y que no estarán más sujetos á reventar; pero si se quiere gastar dos reales de plata más en cada cañón, y sufrirle tan pesado como los que regularmente se practican, alcanzará 1.500 pies de punto en blanco, se cargará con una cuarta parte ménos de pólvora y con la misma facilidad que cualquiera fusil común. Ninguno de los dos que propongo reculará extraordinariamente. Téngolos probados ambos. Ya veo que el lector quisiera aquí su explicación; pero no sería justo darla al público primero que la vea el Rey, nuestro Señor...

»El cañón puede ser de tres pies y tres pulgadas de largo, y tirar bala rasa de á onza de peso y de seis á siete octavos, cuando esté la bala envuelta en el papel del cartucho.»

Daba gran importancia á la bayoneta—y sabido es la que más tarde alcanzó,—mostrándose en esto de acuerdo con Folard, su contemporáneo, en cuya opinión se apoya con el intento de proscribir la pica, para uniformar el armamento desigual entonces, como consecuencia del período de transición iniciado por el invento de la pólvora y su inmediata aplicación á los combates.

En cuanto á *armamento, formación y otras pertenencias* de la caba-

---

(1) Pie del Rey, llamado del Chatelet, según hace constar en el prólogo del tomo XI.

llería, asuntos que trata en el capítulo V del tomo XI, apunta ideas, muy aceptables, así apreciándolas en conjunto como en sus detalles.

No es posible indicirlas todas; pero vendrá en ayuda de nuestra opinión la cita de algunos párrafos, que muy á las claras demuestran cuanta importancia daba á lo que muchos desprecian como cosa accidental.

.... «Lanzas de largo y grueso proporcionado para llegar ó herir antes que la enemiga espada, y para que se manejen con facilidad y no se rompan al primer bote. Supongo haya en cada lanza un botón para que no se engolfe sobrado en el cuerpo del adversario, caballo ú hombre, sus tres fajetas de hierro que la aseguren contra su asta y libren ésta de ser cortada por las espadas enemigas.»

De las espadas decía:

«No quiero muy ancha la hoja de la espada, porque si es gruesa no se puede manejar, y si es sutil y ancha, el aire del movimiento que se se forma para herir de corte la tuerce el filo y la espada bota de plano.»

Deseaba la Caballería ligera para escoltas y correrías, tomar lengua, destruir el país enemigo, desvelar al Ejército contrario y perseguirle en la huida; mostrándose en esto de acuerdo con Montecúculi, cuya autoridad cita.

La importancia de las obras de campaña también la demostró, y hablando de ellas se declaró partidario de los parapetos poco elevados, porque «no dan presa á la artillería enemiga, y un Ejército repara en breves horas la ruina que en largos días hace el cañón en obras de tierra y fagina; conque el construir parapetos á prueba de cañón sería inútilmente costoso y no verías de frente al enemigo que estuviese cerca.»

En cuanto á la artillería, está conforme con las ideas modernas. Quiere que las piezas tiren á barbata, para que se puedan ladear y para no enflaquecer el parapeto.

Dice también que no se detiene más en asuntos de artillería, porque «preveo imposible que el actual sistema de ella pueda resistir á otro, que hasta ahora no se conoce en el público.»

Con la obra del Marqués de Santa Cruz delante, el deseo de copiar se aviva de tal modo, que hay necesidad de salir al paso de su vehemencia, sujetándolo á la medida que advierte la necesidad.

Habla en toda la obra la conciencia del que la escribe; palpitan en ella los sentimientos arraigados de su autor, que demuestra estar convencido de lo que dice; la verdad campea en todos los capítulos; el interés está sostenido por el método y por la claridad con que expone, y todas las páginas, desde la primera hasta la última, aparecen como iluminadas por una inteligencia vigorosa, verdaderamente privilegiada.

Siendo esto cierto, como lo es, se comprenderá sin gran esfuerzo porque en todos los capítulos de la obra aparecen los rasgos que caracterizan la figura moral del que la concibió.

El hombre de costumbres modestas y sencillas se revela en la sencillez y modestia con que expone las ideas, apoyándolas, más que en el propio juicio, en el de autoridades que no pueden recusarse. Por esta razón abundan en las *Reflexiones Militares* citas de Homero, Epaminondas, Herodoto, Leonidas, Pericles, Aníbal, César, Catilina, Catón, Gonzalo de Córdova, Duque de Alba, Rojas, Sancho Dávila, Londoño y otros muchos.

El hombre firme en el peligro, sereno en las adversidades, cuidadoso de su honra, recto en su conducta, guardador de su fama, celoso de sus prerrogativas y mantenedor de las ajenas, se revela en toda la obra, pero con especialidad cuando trata de las reglas morales y políticas del Jefe.

Por esta razón dice:

«Nada irrita más á los Oficiales de un Ejército que ver á su General de continuo entrometido á las prerrogativas ó manejos de cada uno... conviene dejarlos que ejerzan libremente las funciones de sus empleos, contentándose el Jefe con observar si cometen falta... el Jefe metido á sargento hace una figura tan ridícula como el sargento metido á Jefe, el cual si se embaraza con cuidados de pequeña consecuencia, hallará el tiempo de ménos para las cosas de grande importancia.»

Esta máxima tiene una oportunidad indiscutible.

No es ménos interesante este consejo para los que opinan que el mandar bien consiste en mandar mucho.

«Las nuevas ordenanzas, órdenes ó prohibiciones, sean tan pocas como bien examinadas, ó para decirlo más justo, solamente las precisas, porque en la muchedumbre de los preceptos se arriesga siempre la puntualidad de los súbditos.»

Como demostración de la firmeza de sus convicciones, entresacamos de tan preciosas páginas el siguiente aviso para durante una batalla:

«Si desde su puesto viese el General que las tropas necesitan de su presencia para que ataquen con más vigor ó sostengan con más constancia, debe, antes que sean batidas, ponerse á su cabeza para animarlas con el ejemplo y con la persuasión, pues la seguridad ó riesgo de un General se ha de medir por el de su Ejército, y el evitar los peligros inútiles es para emplearse en los importantes; y aquí entra el considerar que la muerte siempre ha de venir, y que el conseguir la gloria es lo que nos toca pretender.»

Máxima que recordó el día 21 de Noviembre de 1732, y la puso en práctica.

Pero no fué en el concepto á que nos hemos referido hasta ahora el único en que se manifestó previsor el insigne tratadista militar.

Además de haber anticipado en el tomo XI de su obra nuevas ideas sobre organización y táctica, dedicó su inteligencia, como ya se ha visto, al mejoramiento de las armas de fuego, y consiguió, no solamente construirlas con más precisión y alcance que las usadas entonces, sino que entrevió la posibilidad de aceptar como más convenientes las cargadas por la recámara.

Quién sabe si á contar con mayores elementos y con mayores estímulos, y sobre todo, si no hubieran distraído su atención los graves negocios que se le confiaron, quién sabe, decimos, si habría resuelto en definitiva el Marqués de Santa Cruz de Marcenado uno de los problemas de cuya completa solución se envanece nuestro siglo.

Que la idea de la reforma agitaba su espíritu, demuéstrase también recordando el empeño, que muchas veces manifestó, de organizar con arreglo á un nuevo sistema la fuerza militar, que nunca pusieron á su disposición los encubiertos adversarios con que, á pesar de su mérito, y precisamente por esto mismo, tenía en la Corte de Felipe V.

De lo expuesto se deduce que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado eleva las cuestiones que trata; pero también se observa que jamás se olvida de referir el producto de sus discretas investigaciones en el orden político, en el moral, en el filosófico y en el militar, á la vida real, á los casos prácticos, á los hechos.

Prueba, y bien evidente es de lo que decimos, el concepto que debió tener del análisis nuestro ilustre tratadista militar. Entendíalo tal como se entiende hoy; buscaba la unidad por medio de la descomposición metódica del todo, y así echaba los cimientos de la síntesis que descuellos en el rígido sistema con que desarrolla su trabajo.

Esta labor de descomposición y de composición resalta de tal modo en el conjunto de la obra, que sería suficiente, á falta de otros méritos, para considerar al Marqués de Santa Cruz de Marcenado como un hombre escepcional en la época que alcanzó.

Por esta razón, sin duda, fué su obra apreciada por un hombre de guerra, también escepcional, y por la misma causa ha llegado hasta nosotros, sin perder con el roce del tiempo la brillantez con que supo esmaltarla.

Otro aspecto digno de mención presenta la obra de que nos ocupamos.

Su ilustre autor la concibió, preocupándose del interés general y desatendiendo toda mira egoísta. Sus prudentes observaciones y sus sabios consejos se encaminan á eso que hoy llamamos *altruismo*; es decir, al noble fin de hacer el bien y la felicidad de los extraños, des-  
cuidando los propios intereses.

---



---

## VI

### UTILIDAD DE LA OBRA.

Nosotros entendemos que los libros son tanto más útiles, cuanto más resultados prácticos pueden ofrecer. Y más ofrecerán, seguramente, los que se escriben para la generalidad de los mortales que aquéllos concebidos con el único objeto de que sirvan de pasto á las inteligencias de los hombres superiores, y por lo tanto escepcionales.

Si el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, en sus *Reflexiones Militares*, hubiera tratado los asuntos de nuestra profesión, elevándose á las grandes abstracciones, á que sin duda pudo alzar el vuelo sin caer, como Icaro, desde la altura, su obra carecería de la virtud esencial en todos los libros útiles. Dejaría de ser propagandista, y en las bibliotecas escogidas figuraría como tantas otras curiosidades del género.

Pero no es así; el Marqués de Santa Cruz de Marcenado escribió para hacerse oír y entender, y por eso escribió para el político, para el General y para el soldado.

Los conceptos más profundos están expuestos con suma claridad. Las ideas más atrevidas, por lo nuevas, atemperadas á las exigencias del momento, mediante la mesura y la circunspección. Los consejos que dirige á cuantos pueda interesar la lectura de su obra, que son muchos, porque la ciencia de la guerra tiene un carácter de generalidad cada día más acentuado, aparecen con esa persuasiva sen-

cillez que dispone el ánimo á la aceptación de las ideas, sin la más leve violencia.

Como militar, se muestra severo, sin afectación; y cuando parece que se despoja del uniforme para abordar cuestiones, á primera vista independientes de las cosas de la guerra, pero en realidad ligadas con ellas, habla prescindiendo de los entusiasmos bélicos que en los libros son tan extemporáneos como oportunos en los trances guerreros. Al mismo tiempo demuestra que está poseído del celo que reclaman los intereses comunes, puesto que al ocuparse de ellos toma previamente consejo del más puro patriotismo.

Convencido de que la guerra es un mal necesario, ó por lo ménos inevitable, trata de encauzarla en cuanto es posible dirigir lo que de suyo es desordenado; y en tal concepto, realiza un bien que merece apreciarse.

Siendo su obra tan extensa, casi vale tanto lo que dice como lo que calla.

Sabe que por una ley fatal, evidenciada en casi todas las páginas de la historia, la civilización necesita indispensablemente el amparo de la fuerza, y de aquí que sea empresa loable la que tiene por objeto principal regularizarla y armonizarla, para que no llegue el caso de que se pierda el equilibrio necesario entre los dos elementos, civilización y fuerza, como lo perdieron otras naciones, dando, como consecuencia de no saber luchar y vencer, esas grandes caídas, que recuerda la historia con espanto, en el inmenso *lapsó* que media desde los tiempos de Ciro hasta los presentes. ¡Larga serie de terribles catástrofes, de grandes y ruidosos hundimientos, que obliga á los hombres pensadores á preparar los Estados para su propia defensa! En este concepto, la obra militar que nos ocupa, tiene una indiscutible importancia.

En cuanto á la bondad de sus teorías, baste decir que están calçadas en la verdad y en la experiencia, que son siempre guías seguros y consejeros desinteresados.

Cuando discurre acerca de las virtudes morales, políticas y militares de un Generalísimo, demuestra una sagacidad poco común.

Cuando trata de los motivos que obligan á la paz é incitan á la guerra, se ve, como siempre, al hombre prudente y mesurado. Cuando se ocupa de las alianzas, de las disposiciones preparatorias para la guerra y de lo que se debe ejecutar al empezarla, el militar se presenta ostentando profundidad de conocimientos, ya en el conjunto de las materias tratadas, ya en los detalles, que tampoco se escapan á su penetración. Sus observaciones sobre espías, y amigos y enemigos; su concepto de las guerras ofensivas y de las ocasiones en que conviene tomar la iniciativa del combate, explicando la forma en que se debe obligar al enemigo á que lo acepte; las disposiciones para la batalla, los avisos durante los movimientos de las tropas empeñadas en ella; la conducta del General vencedor ó vencido, los ataques, los bloqueos, las capitulaciones, las sorpresas, las emboscadas, los pasos de ríos, las guerras defensivas, con distinción de cuándo y cómo se han de emplear en ellas las fuerzas navales, las terrestres ó el dinero, que, como en todo, es también agente de primera importancia en las cuestiones militares; lo que dice sobre socorro de plazas, establecimiento y conservación de cuarteles de invierno, y sobre la conducta de los puestos avanzados; los medios que propone para evitar un combate y las advertencias que dirige al General que no pueda rehuirlo, son materias tratadas con gran conocimiento.

En cuanto al golpe de vista del autor del precioso libro que nos ocupa, verdadera joya de nuestra literatura militar, hay que convenir en que se pone de relieve en todas las páginas de las *Reflexiones Militares*.

En la 113 del tomo XI, dice:

«Todos los cañones de campaña los quisiera yo de los que se cargan por la culata, pues no se calientan fácilmente y disparan con gran celeridad.»

Demuestra, además de un gran conocimiento de su arma propia, la Infantería, que le son familiares todas las demás; así es que dirige oportunas advertencias al artillero para situar pronto y bien las piezas contra las tropas ó contra los puntos fortificados, y al ingeniero cuando se ocupa de los sitios de plazas ó de los problemas de

la castrametación, que resuelve con la habilidad posible, en aquellos tiempos en que la organización de las tropas, su modo de marchar y de combatir, diferían con mucho de lo que hoy se conoce acerca de esos y otros importantes extremos de la ciencia de la guerra.

La utilidad de la obra, objeto de estas brevísimas apuntaciones, no puede demostrarse mejor que copiando la epístola con que da principio el tomo último.

Creemos conveniente darla á conocer en este rápido examen, porque además pone de manifiesto algo de la moral del que la escribió, cosa importante en un trabajo de esta naturaleza.

En la epístola al Rey Felipe V, el ménos observador descubrirá vivos destellos del carácter del ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado. En ella está de relieve su modestia, su desinterés y su patriotismo. Grandes virtudes que completan al hombre que produjo para admiración de los extraños y menosprecio de los propios, en aquellos días, la obra inmortal que hoy admiramos.

Dice así la epístola á que nos referimos:

*«Al Rey, nuestro Señor.*

Señor:

Interín que volvían diversos correos, hubo muchas interpoladas suspensiones de los negociados políticos, las cuales me dieron tiempo de fenecer este volumen, que pongo á los pies de V. M.

El temor de que una idea tan nueva pase por visión de las que suele forjar la pluma en la fragua de la imaginación, recalentada en el estudio, me lleva á suplicar humildemente á V. M. se digne de concederme un regimiento de Infantería, armado en la forma que voy á proponer, para que yo pueda mostrar que la práctica de mi pensamiento es fácil y provechosa: No pido grado ni sueldo: Tuve la honra de ser Coronel del regimiento de Infantería de Asturias cerca de dieciseis años; y la más clara prueba de haber dado buena cuenta de él, es que cuando la clemencia de V. M. me pasó á Mariscal de

Campo, en la primavera de 1718, el Secretario del despacho universal de la Guerra, D. Miguel Fernandez Durán, me escribió de orden de V. M., que si yo tenía un hijo en edad de servir, se le conferiría mi regimiento; de cuya singular gracia no pude valerme, por domésticos impedimentos que entonces me presentó el estado de mi familia y de mi hacienda.

Hallándome después Inspector de Infantería y Caballería y Gobernador de las armas de Cerdeña, la piedad generosa de V. M. quiso que, no obstante encontrarme ya Mariscal de Campo, fuese yo Coronel del regimiento de dragones que se levantó en aquella isla. Pedí rendidamente á V. M. que me excusase de tal empleo, por el beneficio que resultaba á la Real Hacienda de que otra persona á quien se diese la patente de Coronel, supliese para la leva de hombres y caballos del regimiento los gastos que V. M. se servía de tomar á su cuenta, si yo era el Coronel.

Estos hechos, notorios á V. M.; el no pretender yo sueldo, ni grado, y el exhibirme á salir de tan lustroso empleo como el de Embajador extraordinario y Plenipotenciario de V. M., muestran con evidencia que el solicitar ahora un regimiento, no incluye más ambición que la de acreditar con las obras una Planta de tropas, que discurro pueda ser á V. M. de gran servicio: Al mismo tiempo lograría yo el gusto de poner en áquel regimiento á mis hijos, para que, á ejemplo mío, aprendiesen á verter con gusto el sudor y la sangre, bajo las gloriosas banderas de V. M.

D. Lucas Spínola, dignísimo Capitán General de los Ejércitos de V. M., ha visto que una ligera pistola de arzón, sin recular mucho ni poco, alcanzó de punto en blanco 1.750 pies, haciéndose la bala una plancha contra la piedra en que dió; yo prometo á V. M. que mi fusil alcanzará de punto en blanco tanto como el ordinario cañon, de á 24 libras de bala.

El mismo Capitán General, D. Lucas Spínola, vió probar una pieza, totalmente de mi invención, que, pesando sólo 12 libras, arrojó á 800 pies de punto en blanco una bala de libra y media de peso; la pólvora de su carga fué una onza, porque la pieza es para

tirar á ombro: V. M. puede considerar cuál será el alcance, cuando la pieza, hecha para disparar desde su Afuste, se cargue con una libra de pólvora: No por eso pesará 36 libras, y así á proporción las otras piezas, á las cuales no faltará alguna de las conveniencias, que en la página 114 de este libro digo tener otros cañones de la invención de uno de mis amigos; la del fusil no es mía, excepto alguna adición.

De estas ventajas, y de las otras que sobre mi partesana y formación enuncia el prólogo del presente libro, se infiere si mi Planta de tropas es imaginaria; pero si logro la fortuna de que V. M. me ponga á la incontestable prueba de la experiencia, es inútil que yo amontone aquí palabras.

Nuestro Señor prospere la Real Católica Persona y Familia de V. M., como el Cristiano Mundo necesita para apoyo de la Religión y para viviente Ejemplo de la Virtud y del Honor.—Señor.—El Marqués de Santa Cruz de Marcenado.»

Aquí conviene observar que el ilustre soldado no ganó haciendas ni con la publicación de sus obras ni con los empleos importantes que desempeñó dentro de la milicia y fuera de ella, puesto que se creyó en el caso de declinar el honor de mandar como Coronel el regimiento de dragones que se creó en la isla de Cerdeña, *para que el Rey no tomara á su cuenta los gastos de la leva de hombres y caballos.*

Se hace constar también que estudió detenidamente las cuestiones de artillería y que consiguió fundir una pieza, *totalmente de su invención*, de mayor alcance y menor peso que las usadas entonces.

Resulta, pues, probado con toda evidencia, que el célebre militar á quien rendimos con estas líneas un homenaje de admiración y de respeto, supo hacer un libro de incuestionable utilidad, porque en él planteó, desarrolló y resolvió con gran acierto, problemas difíciles, hasta entonces mirados con respeto, si es que hubo en aquella época alguien que se atreviera á mirarlos de frente.

Una sola escepción puede hacerse en favor del caballero Folard, de quien debe decirse, haciendo justicia, que descolló por su inteligencia y que contribuyó también á romper los estrechos moldes á

que se habían ajustado los escritores militares más conocidos en aquella época.

Pero conste también, á renglón seguido del en que hacemos tan justa declaración, que las *Reflexiones* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado están constituidas por un conjunto de reglas y una serie de principios tales, que sobresalen, con mucho, de cuanto se había dicho sobre asuntos militares en la época que se dieron á luz y cien años antes, como intentaremos demostrar en otro capítulo.

---



---

## VII

### ASPECTO DE LA OBRA DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE PUEDE LLAMARSE FILOSÓFICO-MILITAR.

Siendo los hombres factores indispensables para producir la guerra, puede ésta estudiarse desde un aspecto interesante, que de un modo directo se relaciona con el hecho fuerza.

Y si la guerra puede y debe considerarse como un efecto natural, su esencia, sus propiedades y sus causas entran de lleno, de una manera incuestionable, en los amplios dominios de la filosofía.

Esta, dice Buffón, debe consistir en elevar á la categoría de causas todos los efectos naturales, procurando siempre aumentar su número, mediante un criterio que universalice los efectos particulares.

Esta amplia definición no se aparta, ciertamente, de la que en más remotos tiempos dieron Aristóteles y Descartes. Según el primero, consiste la filosofía en admitir, como tales causas, todos los efectos particulares, y el segundo opina que consiste en no reconocer como causas, sino un pequeño número de efectos generales ó primarios.

Cousin dice que la filosofía consiste en los esfuerzos que hace el espíritu del hombre para determinar los principios generales que presiden á los fenómenos físicos y morales, cuyas leyes ha descubierto la ciencia. Abraza y domina todas las ciencias.

D'Alembert, en la *Explicación de los conocimientos humanos*, dice «que la filosofía, ó sea la parte de los conocimientos que debe referir-

se al estudio de la razón humana, comprende dominios muy vastos. Apenas existe un objeto capaz de obrar sobre nuestros sentidos, que no pueda elevarse al rango de ciencia, mediante el oficio de la reflexión.» Resultando, como resúmen de todo esto, la opinión de los pensadores modernos, á saber: que la filosofía es la ciencia de lo permanente.

Y como la guerra, según Folard, está sujeta á reglas mecánicas, geométricas ó físicas; como el Emperador León, el filósofo, no solamente clasificó á la guerra entre las ciencias, sino que dijo que era tan noble como útil y digna de los grandes espíritus; como Jomini dice: «¡Desgraciados de los hombres de guerra y de las naciones para quienes la guerra es un pesado fardo, y que no quieren reconocer la influencia del arte para no verse obligados á aprenderlo!» Como del examen detenido de las cosas de la guerra resulta que es arte y ciencia á la vez; arte, por los medios, por los procedimientos, por los recursos variados hasta el infinito que se ponen en juego sobre el campo de batalla, y ciencia, porque reclama el concurso hábilmente combinado de otras muchas; es evidente que la guerra entra de lleno en el vasto campo de la filosofía.

¡Y cómo no, si con todas las ciencias sociales y con todos los aspectos de las políticas, se enlaza ese que llamó Napoleón juego muy serio, en el que compromete uno á la vez su reputación, sus tropas y su país!

La guerra, pues, cabe dentro de las definiciones indicadas, y así lo reconoce el inolvidable Villamartin, cuando dice que es una ciencia que puede considerarse «como faceta de ese inmenso brillante que se llama filosofía ó política militar,» que aprecia, según Jomini, *las consideraciones morales que se refieren á las operaciones de los Ejércitos.*

Ahora bien, lo que á nosotros toca determinar, es, si en la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado se han tenido en cuenta ó se han pasado por alto esas *consideraciones morales* á que se refiere el ilustre autor de las *Grandes combinaciones de la guerra.*

No es la obra, objeto de este examen, un tratado eminentemente filosófico, en la acepción más genuina y restringida de la palabra

filosofía, objeto de repetidos debates y de luminosas y detalladas disquisiciones. Pero si la filosofía tiene algo práctico, si la filosofía tiene algo asimilable, digámoslo así, á los efectos materiales, que son, en definitiva, resultado tangible de las causas, poco importa que la filosofía eleve á causas los efectos, como dice Buffón, porque así y todo, dada la naturaleza de los que se manifiestan en la guerra, y dada la forma en que los examina el autor de las *Reflexiones Militares*, caen todas dentro de la jurisdicción de aquella vasta ciencia.

Y es así, porque el ilustre autor no se ocupa únicamente de la parte mecánica de la guerra, no se limita al arte de organizar y de mover las tropas, no estudia solamente la manera de dar impulsión á las masas y los resultados que la impulsión pueda producir, no considera la guerra como un hecho material, aislado, sin más consecuencias que las del golpe bárbaro. La fuerza que se mueve en el combate para producir el choque, no la aprecia como se mide la de la piedra despedida de la honda; sabe que la columna lanzada al ataque está compuesta de hombres, y que contra hombres dirige su agresión; y por todo esto, en no pocos capítulos de su notable trabajo, sin perder pie, digámoslo así, sin despreciar el efecto en lo que tiene de material, sin desatender el resultado, el hecho, remonta su imaginación unas veces á los principios, á lo que podríamos llamar fuentes de la guerra, y penetra otras en el fondo del corazón humano, que ejerce tanta influencia en el organismo de la vida como en la parte moral del individuo, y por lo tanto, en la suma de muchos.

En ayuda de nuestras afirmaciones está lo que dice al tratar de las virtudes morales, políticas y militares del General en Jefe, porque al reseñarlas, muéstrase gran conocedor del corazón humano. En esa parte de su obra señala hábilmente los medios de establecer una alianza moral, estrecha y firme entre el General y los que están obligados á obedecerle.

A este punto, cuya importancia es notoria, dedica observaciones tan atinadas y profundas, que ellas solas serían suficientes para acreditar de eminente filósofo al Marqués de Santa Cruz de Marcedano. Cuando dice que el General necesita acostumbrarse *más que el*

*soldado* al trabajo y al desvelo, y cuando se ocupa de los vestidos del General, de sus armas y de sus caballos, es de admirar el modo hábil con que lo conduce hasta una sencillez casi primitiva, sin despojarlo de los atributos propios de su elevada autoridad, ni arrebatarle el prestigio de que siempre debe estar rodeado.

Merece citarse el siguiente párrafo, que encierra en sus pocas líneas todo un tratado de filosofía:

«En el vestido puede, sin desperdicios de pródigo, mostrar aseo de liberal, sin parecer filósofo ni cómico, pues no debe pretender distinción por lo costoso del traje, sino por el realce de la virtud y el matiz de la conducta.»

En las armas y en los caballos, dice que es de aplaudir mayor aplicación.

Si de la delación y de los desengaños se ocupa, muéstrase gran conocedor de esas *causas* que tan dañosos *efectos* producen. Dice que los aduladores no son amigos de aquél á quien adulan, sino del empleo que posee; con que acabándose el motivo cesa el efecto, que es la lisonja.

Cuando habla de la buena fé, aparece recto y severísimo, y cuando trata del modo de introducir discordias entre los adversarios, sagaz y advertido.

Todo esto y mucho más que pudiéramos decir, también relacionado con la *fuertza*, siempre considerada como el producto de muchos factores, que tienen, además de su valor absoluto, intrínseco, propio y material, otro relativo, de gran importancia en las luchas armadas, de decisiva influencia sobre aquél, cual es el que depende de los principios orgánicos, de las leyes seculares, de las tradiciones históricas, de cuanto crea la interior satisfacción, el buen espíritu, lo que se llama la moral de las tropas; todo esto que prepara las acciones heroicas, en las cuales uno sólo vale tanto como veinte, veinte más que ciento, y ciento más que mil; lo que predispone el ánimo para sufrir, sin murmurar, el hambre, la sed y la fatiga; lo que crea el desinterés, la abnegación, el desprecio de la vida, el espíritu de cuerpo, que nos hace ver en los colores del uniforme ó en el número del regi-

miento algo propio que no se puede tocar en uno sin ofensa de todos y el amor á las banderas, en cuyos tafetanes de vivos colores, amortiguados por el humo de la pólvora, vemos siempre el símbolo de la Patria; todo esto, que es grande y generoso, noble y digno, que crece y disminuye, que se desarrolla y se paraliza, que nos auxilia y nos abandona, mediante *algo* superior que se siente mejor que se explica, y que acaso por esto mismo debe ser filosofía, está tratado en las *Reflexiones Militares*.

¡Y cómo no siendo así, además de haber causado efecto inmediato, hubieran llegado á nuestros días para hacerse dignas de generales elogios!

Es, por lo tanto, indudable, que palpita en todas las páginas de la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado un alto espíritu filosófico, verdaderamente trascendental.

Para convencerse de esta verdad, basta un primer examen. Los conceptos profundos y las máximas morales en que abunda, penetran al momento en el espíritu del lector, de tan suave manera, que no hay necesidad de fatigar el ánimo para llevar á él el convencimiento, así como tampoco es necesario tocar las plantas de un hermoso vergel, para darnos cuenta de que estamos rodeados de flores.

---



---

## VIII

### LA OBRA MILITARMENTE CONSIDERADA.

En la última parte del tomo VI da á conocer el Marqués de Santa Cruz de Marcenado una correspondencia, muy notable por cierto, que sostuvo con el abate Ludovico Antonio Muratori, con quien creyó conveniente nuestro insigne autor consultar las cuestiones propuestas en la parte hasta entonces publicada de las *Reflexiones Militares*.

Aquel escritor distinguido formuló en pocas palabras un acertado juicio de la obra, diciendo que lo escrito por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado daba á conocer *suo nobilissimo talento, e la sua rara perizia et erudicione nella scienza militare*.

El abate Ludovico Antonio Muratori confirmó el juicio elevado que formara del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, al dirigirle algunas consultas sobre asuntos militares, no muy esclarecidos entonces. Y que fueron contestadas y resueltas con acierto, demuéstranlo los siguientes párrafos de una carta que al abate Ludovico dirigió el Marqués de Santa Cruz.

Hé aquí los párrafos á que nos referimos:

«Muy señor mío: El correo de la semana pasada llegó con tal inmediatez á la partida del de Turín, que no tuve tiempo de responder á la apreciable carta de V. I., fecha en 15 del corriente, y que añadiendo favores á los primeros, me deja igualmente confuso y

obligado. En ella toca V. I. uno de los más esenciales puntos de la guerra, que es infundir al soldado la opinión de que debe y puede fácilmente vencer, en cuyo asunto voy tan conforme con el dictámen de V. I., que en el capítulo 6.º del libro 18 propongo no arriesgarse á un combate sin la certidumbre de que las tropas le apetezcan y se hallen en una especie de presentimiento de la victoria; pero como el miedo es un defecto, y todo hombre procura ocultar los suyos, aconsejo, en el mismo capítulo, diferentes medios no vulgares para que el General averigüe la interna disposición de sus guerreros, etc.....

.....  
» También es constante que la fama del General hace muchísimo para el valor del soldado.....

..... Discurre V. I., con el acierto que siempre, diciendo que los soldados veteranos, al opuesto de los nuevos, entran en los peligros de la guerra con cierta confianza de que la muerte los respeta, y volviendo la frase por otra parte, sin pretender añadir fuerza al pensamiento, creo que la familiaridad con el riesgo desvanece los temores al mismo; tiembla el pasajero de la pequeña tormenta en que duerme tranquilo el náutico. Añádese que el soldado veterano sabe todo lo que debe hacer, y ejecutándolo con prontitud y acierto, ni embrolla las evoluciones, ni le queda inquietud en el espíritu. Camina en la llanura con tardanza..... y corre de noche por la orilla del precipicio el que otras veces practicó el angosto sendero de las breñas.

.....»

En los párrafos precedentes, escritos por cierto con suma facilidad, como obedeciendo la pluma al orden y claridad con que se sucedían las ideas en el privilegiado cerebro de nuestro autor, resaltan las cualidades que le distinguían y que sumariamente hemos procurado dar á conocer.

¡Quién no estará convencido, después de leídas las precedentes líneas, de que el ilustre autor de las *Reflexiones Militares* era un pensador profundo, y á la vez un hombre práctico y gran conocedor del corazón humano!

Otro párrafo vamos á copiar, porque demuestra la presión que

debían ejercer sobre el ánimo del sabio tratadista mal disimuladas envidias.

Hé aquí el párrafo á que aludimos:

..... «Cerca de traducir mis libros en italiano, diré á V. I. sinceramente que aun para concluirlos en español me arrastra el empeño más que me lleva la inclinación.»

Por otra parte, la importancia militar de la obra escrita por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, se demuestra citando el caso singularísimo que el docto comentarista de nuestras Ordenanzas, D. Antonio Vallecillo, dió á conocer en el periódico de Madrid, titulado *El Espíritu Público*, hace veinte años, y que no es posible dejarlo como desapercibido en este intento de aquilatar el mérito de la obra del insigne Marqués.

Federico II de Prusia había ganado batallas, y los Monarcas europeos acudieron con tal motivo á felicitarle, haciéndose, al efecto, representar por importantes personajes de sus Córtes respectivas. No fué el Rey de España el último que tributó al de Prusia los homenajes de su admiración, manifestada por conducto del General D. Juan Martín Alvarez de Sotomayor. Parece ser que éste mostró deseos de conocer la táctica que había determinado los triunfos de las armas prusianas; y admirado el victorioso caudillo, hubo, á su vez, de preguntar á nuestro General si conocía las *Reflexiones Militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. La contestación fué negativa, y el Rey de Prusia dijo que en ellas estaban consignados los principios fundamentales de la táctica que había empleado para vencer.

Si el hecho está ó no plenamente comprobado, cosa es que no nos compete; pero es para nosotros garantía de certeza la respetabilidad del Sr. Vallecillo, por un lado, y por otro, la fatal predisposición con que en España elevamos á la categoría de dogma aquello de «nadie es profeta en su Patria.»

De este defecto no nos hemos corregido.

Pero prescindiendo del antecedente á que nos acabamos de referir, fuerza es reconocer que la obra, objeto de estas líneas, determinó

un progreso en el estado de la ciencia de la guerra, precisamente cuando nuestra Patria, como dice el General Almirante, alcanzaba en las letras y en las armas el nivel más bajo que la historia registra.

Aparte de las reglas que establece para marchar de día ó de noche, para situar los campamentos, para sitiar plazas, etc., en las cuales no deja de advertirse la novedad posible en materias tan trilladas, ofrece algo muy digno de atención en las formaciones, cuya importancia reconoce y recomienda. Siendo ellas, por necesidad, el punto de partida para los movimientos, entendemos nosotros que rara vez resultarán éstos eficaces, si el arte no ha dispuesto las tropas de modo que sea posible su desarrollo, su concentración, su auxilio mútuo y cuantos recursos tienen las fuerzas empleadas en un combate.

Era el período en que escribió el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, un período crítico en la progresiva marcha del arte de la guerra. Las armas de fuego se habían ya generalizado; las filas de combatientes en el orden de batalla habían disminuido, y aunque del valor de los fuegos no se había formado exacto juicio, la exajeración de sus efectos obligó á que la caballería se retrajera, pasando á ser elemento casi secundario, hasta que Seylitz y Ziethen, en Prusia, volvieron por sus fueros, colocándola otra vez en el rango que la correspondía, como poseedora de la máxima velocidad.

El orden delgado empezaba á imponerse, pero no estaba bien definido, ni en definitiva aceptado con reglas y principios terminantes.

En aquel tiempo daba comienzo una evolución, y las vacilaciones y las dudas eran muchas y grandes; tantas, que el mismo Federico buscó la fortuna para sus armas, apoyándose en la resistencia de sus soldados y en la férrea disciplina con que los sujetó á la obediencia. Resistir más y mejor puede decirse que era la divisa de aquel genio militar.

Larga tarea tendríamos por delante si nos engolfáramos en consideraciones de índole parecida á las que acabamos de exponer; pero sí diremos que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, al escribir sobre asuntos militares en aquel período crítico, y sobre todo, al es-

cribir con tanto pulso y acierto, realizó un acto que bien merece los honores que le tributan los militares españoles en el segundo centenario de su nacimiento.

Él, sin romper abiertamente con lo tradicional, inició en su excelente tratado militar el movimiento que en los albores del siglo presente desarrolló por completo Napoleón el Grande, á quien estaba reservado romper definitivamente con el orden que podríamos llamar inflexible, y fué además de los primeros que se declararon partidarios del que entonces se llamaba perpendicular, también defendido por el caballero Folard, con quien sostuvo estrechas relaciones, según se desprende de lo que el mismo autor manifiesta en el último tomo de las *Reflexiones Militares*.

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado admitía la formación en dos líneas: la primera casi continua, y la segunda con intervalos. Aquélla, reforzada en sus flancos con escuadrones de caballería, colocados á retaguardia y en batalla, para que sin ser vistos por el enemigo pudieran, por medio de conversiones, entrar en línea y cargar. La disposición de las demás armas era la generalmente admitida entonces.

Esta formación, llamábala el autor de las *Reflexiones Militares*, sencilla y recta. Además presentó otra reforzada, que tituló así, por tener doble fondo. Los batallones reforzados tenían á retaguardia de los flancos pequeños grupos ó pelotones de caballería.

Estas ligerísimas indicaciones son suficientes para demostrar nuestro principal intento, que es, poner de manifiesto cómo el Marqués de Santa Cruz de Marcenado ensanchó, en cuanto le fué posible, los moldes que oprimían la táctica de su tiempo, prestando así un servicio que bien pudo ser apreciado por Federico II. Es cierto que no destruyó la rigidez de los movimientos, pero aumentó algo su flexibilidad. Tampoco se mostró partidario intransigente de las marchas acompasadas, ni dejó de conocer los caracteres esenciales de la ofensiva, como lo demuestra en el libro que trata de esa clase de guerra, y de los expedientes para conservar, con el arte, las provincias adquiridas con el mismo ó con la fuerza.

Contrastando con la estrechez á que estaba sujeta la táctica en aquellos tiempos, encuéntranse exparcidas en todas las páginas de la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, conceptos tan aceptables para los Generales de entonces como para los de ahora, porque realmente están inspirados por principios que no puede modificar lo que es de suyo movedido y accidental. Las altas concepciones estratégicas, por ejemplo, dependen hoy, como dependieron ayer, de causas imprevistas, y en cuanto á los principios fundamentales de la táctica, no variarían, como no han variado hasta ahora.

Los Jefes y Oficiales de todas las armas encontrarán en la obra del insigne tratadista abundante y sana doctrina, que les permitirá formar juicio acerca de las cosas de la guerra, no tan variables como comunmente se cree.

Por tales motivos, que nadie podrá poner en duda, entendemos que hoy mismo, pasando por alto las tendencias de aquel momento histórico, como ahora se dice, es la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado de indiscutible utilidad.

Esta utilidad está comprobada plenamente.

El General San Miguel dice que el título del libro es demasiado humilde para una obra que abarca tantas cosas y que el trascurso de más de un siglo no la ha sepultado en el olvido.

D. Manuel Juan Diana cree que nuestro tratadista es uno de los hombres que más honran á la Patria que lo vió nacer.

El Marqués de la Mina hace observar que las *Reflexiones Militares* lo tocan todo con útil enseñanza y elegante estilo.

Menendez Valdés, en sus *Avisos históricos*, dice que el Marqués de Santa Cruz fué honra de Astúrias, y que su valor y su talento le colocan entre los mayores héroes de su tiempo.

Muchos otros citan con elogio las *Reflexiones Militares*; pero como libro de tan indiscutible mérito no necesita, en verdad, presentaciones ni refrendos para circular con todos los honores que merece por derecho propio, no nos hacemos cargo de todo lo que en su elogio han escrito: Labaume en su *Manual del Oficial de Estado Mayor*; Rocquancourt, en su *Curso completo de arte é historia militar*; De Bergy,

en el prólogo á la traducción de la misma obra; Jomini, en las *Grandes combinaciones de la guerra*; Michaud, en su *Biografía Universal*, y algunos otros reputados escritores extranjeros. Sin embargo, no daremos por terminado este capítulo sin copiar lo que opina Carrión Nisas acerca del famoso libro, objeto de estas ligeras observaciones,

Hé aquí sus palabras:

«La obra de Santa Cruz constituye una enciclopedia militar, presentada en una forma llena de vida é interés, y en sus páginas se hallan útiles enseñanzas para todos los grados de la milicia, aplicando todas estas enseñanzas á un sólo grado: el de General, pero comprendiendo y dominando á todos los demás..... El autor coloca, sucesivamente, al personaje que en su libro aparece en todas las circunstancias difíciles y luchando con todos los obstáculos que pueden presentarse en la guerra, sin olvidar los lances contradictorios de la adversa ó próspera fortuna; y cuando ya le ha elevado á la cúspide de la humana grandeza, le dice que no aventure la gloria adquirida, porque acaso ya el destino se haya cansado de favorecer sus propósitos..... En los tiempos modernos, sólo Federico II ha tenido en cuenta este consejo del Marqués de Santa Cruz.»

La fama del libro es justa; su utilidad está demostrada. Es positivamente una obra monumental, y en nuestro humilde concepto, puede hoy compararse á esos árboles frondosos que ocultan el abundante y sazonado fruto entre las anchas hojas del espeso ramaje.

---

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and transfers. The text suggests that a systematic approach to bookkeeping can help in identifying trends and potential areas of concern.

In the second section, the author provides a detailed overview of the accounting cycle. This cycle consists of eight steps: identifying the accounting event, recording the event in the journal, posting the journal entry to the ledger, determining the debit and credit balances, preparing a trial balance, adjusting the accounts, preparing financial statements, and closing the books. Each step is explained with practical examples to illustrate the process.

The third section focuses on the classification of accounts. It distinguishes between assets, liabilities, and equity accounts, as well as revenue and expense accounts. The text explains how these accounts are used to track the financial performance of a business over time. It also discusses the importance of understanding the normal balances for each type of account.

The final part of the document addresses the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in calculating net income, preparing the balance sheet, and the income statement. The author stresses that these statements are essential for providing a clear picture of the company's financial health to stakeholders.

---

## IX

### LOS AUTORES MILITARES ESPAÑOLES DE AQUELLA ÉPOCA.

Desde mucho tiempo atrás encontrábase la literatura militar en visible decadencia. Los hombres de talento, que no en los días del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, sino en otros muy anteriores, estuvieron consagrados al ejercicio de las armas, gustaron de derrochar su ingenio escaramuceando, con peor ó mejor fortuna, en otros campos de la literatura, de los que sólo salieron para narrar ó comentar sucesos militares más ó menos importantes.

Y como esta verdad se deduce mediante el recuerdo de los escritores militares que más fama tenían cuando se dieron á la imprenta las *Reflexiones Militares*, vamos á citar los nombres de los más famosos y sus obras más importantes, para que, patente ya nuestra afirmación, resulte más de relieve el valor de la que motiva estos renglones.

En el año de 1503 nació D. Diego Hurtado de Mendoza, que alcanzó, antes de mediar el siglo, gran notoriedad, más como poeta que como militar, según la opinión de sus biógrafos.

D. Carlos Coloma, que vivió en los últimos años del mismo siglo, escribió un libro titulado: *Las guerras de los Países Bajos, desde 1588 á 1599*, y otros no militares.

D. Francisco Manuel de Melo publicó una obra que intituló: *Poética militar en avisos de Generales*; otra, llamada *Historia de los mo-*

*vimientos, separación y guerra de Cataluña, en tiempos de Felipe IV, y otras no militares. Nació en 1611.*

D. Bernardino de Mendoza, cuya muerte ocurrió en el último tercio del reinado de Carlos V, es, indudablemente, el escritor militar de más talla y más fecundo en aquellos días. Escribió dos obras notables, tituladas: una, *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos, desde el año 1567 hasta 1577*, y la otra, *Teórica y práctica de la guerra*.

D. Sancho Londoño, cuya *Disciplina Militar* cita en su obra el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, escribió además una obra con este título: *Relación al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de San Lúcar, Capitán General de toda la Cavallería de España, etc.; sobre el estado en que al presente se halla la Cavallería de los Guardas; el que solía tener, y modo de reducirse á él con ventaja. A que se añade una nueva forma de conservarla en Castilla, siendo el Reino ménos molestado y S. M. más bien servido*.

Francisco Dávila, que en 1683 publicó las *Excelencias del arte militar*.

Fuera de España, el único escritor que, haciendo uso de una frase vulgar, podríamos decir que tenía voz y voto en las cuestiones militares que se agitaban en aquellos tiempos, fué el caballero Folard, que nació en Aviñón en 1669, y murió en 1752, dejando escritas las siguientes obras:

*Nouvelles decouvertes sur la guerre* (1724) y *Commentaire sur Polybe* (1727-1730).

Esta última obra está seguida de un *Traité de la colonne*.

Este escritor militar era, como el Marqués de Santa Cruz, muy apreciado por Federico de Prusia, aunque, en honor de la verdad, no falta quien diga también que no hacía gran caso de sus consejos.

En cambio, nadie pone en duda el aprecio con que el Gran Federico distinguió al Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Tanto las citadas obras, exceptuando las del caballero Folard, como algunas otras ménos importantes que podríamos citar, por ejemplo, las diversas noticias sobre las guerras de Italia y Flandes,

en 1629; las de Cremona, en 1647; los diálogos militares de Escalante; las guerras generales de Europa, en 1649, y las de Italia, en 1652, no generalizan las cuestiones militares, constituyen, cuando más, una relación comentada de los sucesos á que se refieren, sin penetrar en los detalles de organización, de mando y de lo que puede llamarse moral militar, que son las tres columnas en que apoya su magnífica obra el Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Desde la antigüedad greco-romana, época remota que se distinguió por haber florecido en ella tratadistas militares de tan alto vuelo como Xenofonte Tucídides, Polibio y César, existe trazado en el campo de la historia un gran paréntesis para la literatura militar, para la ciencia militar escrita, paréntesis que comprende el extenso y agitado período de la Edad Media, y que no se cierra hasta los días del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, digan lo que quieran, ya en nuestro tiempo el Príncipe de Ligne (1805) y Bardin (1840), porque también las *Reflexiones Militares* han tenido detractores apasionados, cuyos escritos violentos, inconvenientes, y no sabemos si decir que soeces, denuncian ante el buen sentido la sin razón de tan furiosas acometidas. Sobre todos los apasionamientos de escuela, si tal calificación merecen los ataques á todas luces injustificados, están los hechos siguientes, que prueban de un modo evidentísimo que la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado llamó, con justicia, la atención de los hombres reflexivos, siendo esto tanto más de extrañar, cuanto que, como hemos dicho, se encontraba entonces España en un verdadero estado de postergación y olvido, aunque no hasta el bajo nivel en que lo apreció M. Masson en el siglo pasado, y también M. Guizot en el presente, quienes han llegado á decir que la historia de la cultura humana, puede escribirse sin necesidad de citar para nada á los hijos de la península ibérica.

España, como todas las naciones, como la Francia misma, ha tenido períodos de decadencia; pero en ninguno de ellos ha merecido opinión tan despreciativa.

En uno de esos períodos escribió su gran libro el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y sin embargo, tuvo alientos suficientes

para hacerse oír el insigne autor de las *Reflexiones Militares*, como lo demuestra el hecho de que fueran traducidas: al italiano, por Marino Frezza, Nápoles 1759, en siete volúmenes, 4.º; al francés, por Vergy, con el título *Reflexions Militaires et Politiques*, París (1735-1738), de cuya traducción existen ejemplares de dos ediciones en la Biblioteca Nacional de Madrid; al alemán, con el nombre de *Gedanken von Kriegs-und Staats Geschäften. Aus dem Franzosischem übersetzt. Mit einer Vorrede des Herrn P. F. Bohm*. Viena (1753). Esta traducción está dividida en doce partes, distribuidas en seis volúmenes. Además hay otra versión alemana, que es un extracto de la obra. Consta de un sólo volumen, y se lee en su portada: *Auszug aus des Marquis Santa Cruz Marcenado, Gedanken von Kriegs-und Staatsgeschäften*. Goltingen 1775.

Exponiendo el General Almirante la forma que ha usado para redactar su *Bibliografía Militar de España*, dice lo siguiente: «Tenemos, pues, dos grandes secciones, Arte é Historia..... La restricción que nos hemos impuesto de no incluir en la primera más que las obras escritas en castellano y en portugués..... Queda así españolizado y especializado, bastante sólo y no tan airoso como deseara nuestro patriotismo, predominando las traducciones y las copias, no abunda con exceso la originalidad ni la profundidad; á nadie, sin embargo, más que á nosotros mismos podemos acusar los militares de nuestra propia y deplorable esterilidad. Doloroso es anticipar esta ingenua confesión; pero así es..... No es fecunda, ni aun facunda la musa militar en España.»

Este concepto *general* del General Almirante, acerca de los escritores españoles, no debe comprender al autor de las *Reflexiones Militares*, porque hablando de ellas, dice en la página 119 de la introducción á su *Bibliografía*:

«Leemos hoy y reverenciamos al *inmenso* y *glorioso* Marqués de Santa Cruz.»

No tiene el mismo concepto de los escritores militares D. Luis Vidart, como lo demuestra en su folleto, titulado *La Historia literaria de España*, del que copiamos las siguientes líneas:

«La literatura militar española tiene su gloriosa historia, que comienza en la parte militar que se halla en las *Etimologías*, de San Isidoro de Sevilla, continúa en las notabilísimas enseñanzas de organización de la fuerza armada, y aun de filosofía de la guerra, que se leen en las *Partidas*, y en las teorías de milicia que desenvuelve el Infante D. Juan Manuel en su *Libro de los Estados*, y llega á su apogeo en nuestros tratadistas militares de los siglos xvi, y en algunos del siglo xvii, produciendo, aun en medio de la decadencia literaria del siglo xviii, las admirables *Reflexiones Militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y renaciendo en el siglo presente en los escritos del Comandante D. Francisco Villamartín, cuyo valor científico aún no ha sido justa ni suficientemente avalorado por la generalidad de nuestros contemporáneos.»

Conforme con estas ideas se muestra el General de Artillería don Ramón de Salas en su notable *Memorial histórico de la Artillería española*.

Hé aquí lo que dice:

«Cuando en el siglo xvi, y principios del xvii, escribía el General Salas, retumbaba la artillería española desde Flandes hasta Chile, todo se hacía á la española. La lengua de moda era la castellana.

La ciencia de la guerra se aprendía en la *Teórica y Práctica* de D. Bernardino de Mendoza, y en *El perfecto Capitán* de D. Diego de Alava. La navegación se estudiaba en Francia por el *Arte de navegar* de D. Pedro de Medina, y en Inglaterra por el *Breve compendio de la esfera y arte de navegar* de Martin Cortés. En París pasaron por los mejores matemáticos los españoles Alvaro Tomás, Pedro Ciruelo y Martin Siliceo. En toda Europa resplandecía la erudición de nuestros historiadores y el ingenio de nuestros poetas, y se admiraba, sin poder imitarlo, el arrojo de nuestros primeros navegantes Pinzón, Ojeda, Elcano y Urdaneta.

Pero aquella agigantada monarquía fué perdiendo su poder, y los extranjeros que, aunque humildes mientras vencidos, se habían mantenido siempre envidiosos, viéndonos débiles, nos trataron de ignorantes. La gloria militar de Gonzalo de Córdoba, de Pedro Navarro,

de Antonio de Leiva y del Duque de Alba fué tratada de *brigandaje*. El valor y la constancia sin ejemplo de Cortés y de Pizarro se tuvo por crueldad y superstición. Se nos acusó de corruptores de la literatura. Se llamaron bárbaras nuestra poesía y nuestra historia. Los viajeros describieron á España como el país de los hotentotes, pintándonos estúpidos y sin crianza..... Los geógrafos hicieron desaparecer de los mapas los nombres españoles que les pusieron nuestros marinos para consignar la fama de sus descubrimientos. Los juristas tacharon de despóticas é inciviles á nuestras leyes, objeto seguramente en que estábamos adelantados á ellos en algunos siglos; y en fin, tan ruda y porfiada persecución sufrieron nuestros conocimientos y nuestras glorias, que, como en prueba de la inutilidad española, se hizo pasar hasta el día por frase favorita la insultante mentira de que *el Africa llega á los Pirineos.*»

Existen, por lo tanto, diversas opiniones respecto al asunto; pero todas están conformes en que el Marqués de Santa Cruz formó época, determinando un verdadero cambio en el modo de apreciar las cuestiones militares y hasta en la forma de darlas á conocer.

---

---

## X

### RESUMEN.

Creemos haber demostrado en el rápido curso de este trabajo, que sobresalen cualidades tan superiores en la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, que es suficiente el más ligero examen para llevar al ánimo el convencimiento de que rebasó, con mucho, el mérito de las que en su tiempo circularon con más aceptación y fama.

Esta afirmación escueta, tal y como resulta en las líneas precedentes, no tiene réplica.

Muéstrase el valeroso caudillo de Orán, que ya es tiempo de recordar el notable hecho de armas en que encontró gloriosa muerte, profundo conocedor de todos los misteriosos resortes que agitan al corazón humano, y de aquí que tuviera grandes condiciones para escribir libros sobre asuntos de guerra y no ménos grande aptitud para gobernar soldados en el campo de batalla.

Era sabio sin alardes ni pretensiones, y lo demostró con los raudales de erudición que hizo brotar de sus obras, resultando, así las *Reflexiones Militares* como la *Rapsodia*, con tal lozanía y transparencia, que su lectura, además de grata, se hace perfectamente inteligible.

Las *Reflexiones Militares* deben considerarse como una obra clásica, porque puede servir de modelo, porque no contradice los principios fundamentales de la crítica más severa y porque no está en contradicción con las reglas del buen gusto. Si hay en ella algún giro

más ó ménos propio, ¿qué libro dejará de ofrecerlos á los rebuscadores de faltas gramaticales? El mismo Cervantes, con ser quien era, no se ha visto libre de semejantes censuras; pero téngase en cuenta que el mismo Marqués pára esos golpes con las siguientes líneas escritas al final de su importante trabajo. En ellas revela su modestia, siempre inseparable compañera del verdadero mérito, y deja, además, escapar una sentida queja, cuyo amargo deajo se advierte al momento.

Hé aquí sus palabras:

«Espero que el lector me compadezca, si considera que imprimí desprovisto de todo imaginario socorro, porque el primer Oficial á quien solicité consultar algunas dudas, puramente militares, hizo mal, á propósito, un político misterio de responderme, lo cual bastó para que yo siempre me abstudiese de venir á otra consulta. Tampoco pude hacerla sobre algunos vocablos, que mi larga ausencia de España me ofrecía como dudosos en el buen idioma castellano; porque ya se ve que, aunque diversos extranjeros de una lengua saben de ella cuanto basta para entenderla y explicarse, no alcanzan á desatar dificultades que ocurren sobre sutilezas de la misma; con que habiéndome faltado el mejor crisol, que es la revisión de los amigos, no seré culpable si algunas expresiones ó ideas no quedaran bien purificadas.»

En cuanto á su mérito militar, ya hemos dicho lo poco que á nosotros se nos alcanza acerca de tan árduo tema, sobre todo, teniendo que referir á tal autor y á tal escrito.

De su actividad podremos decir que fué prodigiosa. Después de escritas las *Reflexiones Militares*, publicó otro libro titulado *Rapsodia económico-política*, dando así una nueva demostración de la flexibilidad de su talento.

Y como si esto fuera poco en un hombre que murió á los cuarenta y ocho años de edad, cuentan sus biógrafos que tenía en estudio un diccionario universal de ciencias, artes y oficios, cuyos trabajos dejó bastante adelantados.

Pero hay más; en nota escrita en la *Rapsodia*, anuncia que está es-

cribiendo la *Historia de España, desde el Rey D. Fernando hasta ahora.*

Del sobresaliente mérito de las *Reflexiones Militares*, certifican autoridades de todos los tiempos; tantas, que la lista de sus nombres sería interminable.

En un escrito del siglo pasado, que publicaron los Sres. D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón, en su *Ensayo de una biblioteca de libros españoles raros y curiosos, formado de los apun- tamientos de D. Bartolomé José Gallardo*, se dice lo siguiente del Vizconde de Puerto:

«Lo que más admira en este incomparable soldado, saliendo á la guerra en tan tierna edad (á los dieciocho años) y sin previos estudios de carrera escolástica alguna, se hiciese tan sabio entre los mismos trabajos y faenas militares, que en sus obras no se echa de ménos erudición alguna, de tantas que son menester para la constitución de un sabio.»

El ilustre Jomini, los Generales D. Pedro Lucuze y Conde de Clonard, el erudito D. Manuel Colmeiro, el sabio Feijóo, D. Luis de Salazar, D. Vicente de la Huerta, D. Joaquín Maldonado Macanaz, el inolvidable Villamartin, todos escritores distinguidos é imparciales, y muchos más que no es posible citar, han dedicado á las *Reflexiones Militares* los más cumplidos, mejor dicho, los más entusiastas elogios, algunos de los cuales hemos dado á conocer en este mismo trabajo.

Es verdad que ha tenido el ilustre marqués, más que severos impugnadores, audaces envidiosos, como hemos indicado en anteriores páginas.

Pero la envidia, que no en vano se representa con ojos desencajados, tinte lívido, cabellera de culebras, tres víboras en una mano, una hidra de siete cabezas en la otra y una serpiente que la roe el pecho, suele ser, por desgracia, seguro cortejo, no ya de los hombres de mérito reconocido y de universal renombre, sino de aquellos que de buena fé trabajan para conseguir una reputación modesta, un humilde título que los haga merecedores del aprecio y de la consideración de sus amigos y compañeros.

¡Qué antigua debe ser esa ponzoña!

Quién sabe si Aquiles el fuerte, el invulnerable, dejaría de serlo, porque la envidia, siempre acechadora y astuta, le royera los talones; que no á más altos atrevimientos se decide pasión tan mezquina y despreciable.

Además de escritor sapientísimo, fué patricio insigne. Él organizó el tercio de Astúrias, del que fué nombrado Maestre de Campo, y más tarde Coronel, cuando se constituyó aquella fuerza en regimiento, que hoy cuenta número entre los de nuestra brillante Infantería.

Tomó parte en la guerra de Sucesión, defendiendo los derechos de Felipe V; asistió á otras campañas, distinguiéndose siempre, como lo había hecho en el sitio de Tortosa.

Fué también hábil diplomático, como lo acreditó en la plenipotencia de Turín, en el Congreso de Soissons, que tuvo lugar en 1727, y en la embajada de París.

Fué á Orán con el ilustre Montemar, y desempeñando el honroso cargo de Gobernador de aquella plaza, que trae á la memoria para tortura del ánimo el recuerdo de nuestro antiguo prestigio en el Continente africano, murió heroicamente en lucha desigual con los moros argelinos que asediaban la plaza.

No merece admiración solamente la obra titulada *Reflexiones Militares*: hay que admirar la vida entera de su autor, porque habiendo sido corta (ya hemos dicho que gloriosamente dejó de existir á los cuarenta y ocho años) no pudo estar mejor empleada en servicio de la Patria.

Por esto más, es justo que los militares de hoy saluden y reyerencien al General ilustre que con su vida laboriosa y con su muerte heroica, nos dice á todos cómo es posible servir y honrar á la Pátria.

Con muy pocas palabras vamos á terminar.

Hemos escrito lo que antecede, sin echar un momento en olvido las palabras del General Almirante:

«Esta es una de esas obras inmensas en que no entra ó no debe entrar el escalpelo de la crítica.»

Como una sombra amenazadora hemos visto extenderse esas palabras entre nuestra limitadísima inteligencia y las cuartillas que teníamos delante de la vista y debajo de la pluma.

Cuántas veces ésta se ha detenido; cuántas otras se ha extendido con energía sobre las líneas temerosamente trazadas; cuánto hemos vacilado desde que escribimos la primera línea hasta este momento en que vamos á trazar la última, no hay para qué decirlo.

Conste, pues, que aquí no hay un juicio crítico; aquí hay un deseo de rendir homenaje de admiración al genio militar de un patriota, por diversos títulos ilustre, y todo ello como consecuencia de la ojeada con que nos hemos permitido examinar las *Reflexiones Militares*.

Y esto, ¿puede hacerse objeto de censura ó considerarse como punible atrevimiento ó como audaz profanación?

No.

¿Acaso se profanan los cielos, cuando para admirarlos elevamos á ellos la vista y retratamos en el estrecho círculo de nuestra pupila la magnífica obra de la creación?

Las *Reflexiones Militares*, es cierto, constituyen, como el mismo General Almirante dice, un monumento de literatura militar.

¿Queréis saber quién es el que en este instante se ocupa de tan maravillosa obra?

Un soldado que se detiene ante ese grandioso monumento, que lo admira con entusiasmo, que lo saluda con respeto... y sigue.



# APÉNDICES.





---

## A

Después de lo dicho, creemos que agradecerán los lectores ver, como remate de este trabajo, algo de lo mucho bueno que escribió el Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Sean, pues, sus palabras las que coronen este modestísimo estudio, apareciendo sobre las páginas que lo constituyen, así como los brillantes colores del iris sobre el cielo poco antes oscurecido por las nubes.

La copia fiel de lo que dejó escrito el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, siquiera la copia se reduzca á algunas máximas encontradas al azar en su precioso libro, servirá también de comprobación á una de las tendencias iniciadas en este breve reconocimiento militar, hecho sobre el campo vastísimo en que lució las galas de su fecundo ingenio el ilustre Navia-Osorio. Servirán para poner de manifiesto que en los tratados generales de milicia hay algo más que reglas para formar soldados y para manejarlos en el campo de batalla.

Los tratados militares, es cierto, van rectamente á su fin principal, que es la guerra; pero la guerra es un estudio serio. Ella ha fundado las sociedades y echado los cimientos de los más grandes y poderosos imperios, cuyo estado de paz se debe siempre al justo temor que la guerra inspira. De ello es prueba evidente el actual estado de la Europa. Hay paz, no porque haya pocos deseos de guerra, sino porque hay muchos pueblos armados para sostenerla con tesón y energía. Este es el secreto del equilibrio, como lo es también del de los mundos que giran en el inmenso espacio, la lucha establecida entre sus propias fuerzas.

No queremos decir con esto que tal estado de cosas sea perfecto; pero tampoco puede negarse que la guerra destruyendo, crea, y perturbando, equilibra, ni que está en el modo de ser de la humanidad y encarnada en la naturaleza de todas las cosas, y singularmente en todo lo que vive y alienta.

Por esta razón, tratados como el del Marqués de Santa Cruz, ocupan, por derecho propio, un lugar al lado de las obras en que se trata de ciencias morales y políticas; de tal modo se encadenan éstas con el arte de la guerra.

Después de leer lo que á continuación copiamos, creemos que se darán por convencidos los que no estén conformes con nuestra opinión.

## MÁXIMAS ENTRESACADAS

DE LAS

### REFLEXIONES MILITARES

«Asegurar la obediencia de las tropas con sólo el temor al Jefe, suponiendo inútil el afecto de las mismas, me parece que no va bien fundada..... el General ha de procurar que le teman sólo los enemigos y los delincuentes.»

\* \*

«La importancia de las palabras es para el oído, lo que para mirar, los anteojos de larga vista, que presentados por una parte disminuyen el objeto, y por otra le abultan.»

\* \*

«Nada irrita más á los Oficiales de un Ejército que ver á su General de continuo entrometido á las prerrogativas ó manejos de cada uno..... conviene dejarlos que ejerzan libremente las funciones de sus empleos, contentándose el Jefe con observar si cometen falta..... el Jefe metido á sargento hace una figura tan ridícula como el sargento metido á Jefe, el cual si se embaraza con cuidados de pequeña

consecuencia, hallará el tiempo de ménos para las cosas de grande importancia.»

\* \* \*

«Hay más habilidad en hacer de un malo un bueno por medio del castigo moderado, que de un vivo un muerto por ejecución de severa sentencia.»

\* \* \*

«El dinero es para el conjunto de una monarquía lo que la sangre para el cuerpo humano, que enferma éste si no circula aquella.»

\* \* \*

«Puede ofrecerse motivo de arrepentirte del beneficio hecho; pero no debes mostrar jamás tal sentimiento, porque dando pretexto al enojo del beneficiado, perderías justamente el derecho á su gratitud; en lugar de que tanto más infame volverás al ingrato, cuanto más constante parezcas en la complacencia del beneficio.»

\* \* \*

«El Conde Galeazo Gualdo, en su *Guerreiro prudente*, quiere que el General haya tratado con varias naciones, y particularmente con aquellas á quien hubiere de hacer la guerra; pero no siempre dan lugar á los viajes las ocupaciones del servicio. Con que me parece debe el General contentarse de saber el genio de dichas naciones por medio de hombres entendidos que los hayan practicado, ó de libros modernos que describan fielmente su inclinación, ventajas y defectos.»

\* \* \*

«Sirva de primer aviso el que Isócrates dió á Nichocles, que no dejándose dominar de culpables placeres, se hiciese más dueño de sus pasiones que de sus pueblos. Victoria plausible llama Platón á la que de ellas se logra; y pérdida vergonzosa al ser de las mismas vencido. Abstinencia de los delitos, es la primera calidad que Santo Tomás busca en la vida militar.»

\* \* \*

«Empresa ridícula sería castigar en otros el vicio de que tú mismo no sepas librarte; y si vives desordenadamente, no sólo harás

mal para tí, sino también para las tropas, que pensarán lisonjearse con la imitación ó disculparse con el ejemplo.»

\* \* \*

«En la guerra aprovecha más la celeridad que la fuerza..... por actividad se entiende *aquella que ni deja pasar la ocasión, ni la embiste antes que descubra el cabello de que asirla.*»

\* \* \*

«La reflexión política de Plinio es que á muchos hace virtuosos el amor á la fama, y á pocos el de la conciencia; pero el justo precepto de Séneca es no ejecutar cosa que no sea conforme al dictámen de la última; consejero el más continuo, aunque infelizmente el más despreciado. Verdad es que, aun cuando te faltase el principal apoyo de la fiel religión, debieras en obsequio de tu fama huir los vicios que no hacen escrupulo en tu conciencia, y por el camino de lo glorioso, llegarías insensiblemente al término de lo justo.»

\* \* \*

«Si no pudieras abstenerte de la cólera, excúsate á lo ménos de tomar alguna resolución mientras estás en ella, para que pasando su primer ímpetu, sea parte natural de tu entendimiento el dictámen que antes hubiera sido monstruo abortado de tu ira.»

\* \* \*

«Debes endurecerte á la fatiga y á la vigilia, porque el trabajo es á veces más preciso al General que al soldado, atendiendo éste únicamente á su persona en la marcha ó á su puesto en la centinela, en el cual hay otros que le mudan; pero el General no cuida de sí sólo, ni de un paraje señalado, sino de millares de hombres y de algunas leguas de terreno que su Ejército ocupa marchando ó campando.»

\* \* \*

«En tu *vestido* puedes, sin desperdicios de pródigo, mostrar aseo de liberal.»

\* \* \*

«Huye cuanto puedas los aduladores, gente que á la virtud pega el achaque de soberbia y profana su nombre dándosele al vicio.»

\* \* \*

«Al contrario de los que lisonjean, son apreciables los que con inocente franqueza desengañan, debiendo considerarlos como apoyos de tu virtud, pues con el aviso la sostienen, siempre que la ven resbalar hacia alguna dañosa pasión.»

\* \* \*

«Convendráte saber diferentes lenguas para hablar á las tropas de las varias naciones que haya en tu Ejército, ó á los paisanos de diversos pueblos con que trates; para examinar por tí los prisioneros ó desertores enemigos; para leer las cartas que cogieren tus partidas ó escriban del país contrario á tus confidentes; sin que para uno ú otro necesites de intérprete, en quien el secreto nunca estaría tan seguro como en tí sólo, ni los razonamientos tan justos como en su original.»

\* \* \*

«Si una negociación se malogra, no causa tanto perjuicio como una batalla que se pierde, que más presto se rehace el tintero consumido que el Ejército derrotado.»

\* \* \*

«Los pueblos con dulzura y justicia gobernados, pocas veces tumultan.»

\* \* \*

«Son particularmente provechosas las historias que tratan de Capitanes famosos, de cuyos hechos aprenderás en pocos meses lo que la experiencia sola no te enseñaría en muchos años; pues aunque sirvas desde niño, será bastante que llegues á ver cincuenta ocasiones dignas de reflexión; pero en los libros encontrarás millares de pasajes que en su feliz ó desgraciado éxito, en las buenas ó erradas disposiciones y en el juicio que de éstas hicieron hombres sabios, te muestran, para en lances iguales, el partido que debes seguir y el que fuere conveniente evitar.»

\* \* \*

«Los impensados acaecimientos de la guerra muchas veces obligan á determinaciones tan prontas, que no dan lugar á una larga meditación, ni á juntar el Consejo de guerra; con que sólo queda el

arbitrio de resolver por las reglas que en pocos instantes prescriba la memoria de los expedientes que en semejantes casos tomaron otros Generales; porque el principio, pensar despacio y ejecutar apriesa, se entiende cuando el tiempo del discurrir no destruye al del obrar.»

\* \* \*

«Es el consejo de los libros más agradable que el de los hombres; porque en la acción que por sus reglas acertares, ningún consejero entrará contigo á porción de la gloria; á que se añade que los primeros reprenden y no mortifican, pues los libros vituperan al vicio, y los hombres parece que acusan al vicioso.»

\* \* \*

«No sólo considero más agradable, sino también más seguro (el consejo de los libros), por estar exento de la cólera, interés, lisonja y otras pasiones á que suelen sujetarse los hombres que aconsejan.»

\* \* \*

«Otro fruto de los libros será estimularte con el recuerdo que suscitan de las heroicas acciones y plausibles recompensas de muchos Generales.»

\* \* \*

«No por lo aquí dicho, quiero que el amor á los libros robe las horas á los negocios importantes de tu comando, pues ya se ve que ridiculez sería estarte con una historia en la mano, cuando te debieses ocupar en reconocer un campo, en formar un Ejército ó en otra necesaria providencia.»

\* \* \*

«Se mantendrá fiel al Gobierno, aunque éste le sea ingrato, y así hallará en los créditos de la constancia consuelo para las ofensas de la fortuna.»

\* \* \*

«Mostrándose protector de los plebeyos, logrará grangear el partido de los numerosos, pues la nobleza siempre es ménos que la plebe.»

\* \* \*

«Es la plebe un mónstruo en quien el vientre usurpa jurisdicción

al cerebro; regla su felicidad por su comida, y obedece contra gusto cuando no se alimenta en abundancia.»

\* \* \*

«Prevengo con el caballero Borri, que no corras sin necesidad á ejecutar lo que hallares aconsejado en los libros políticos, ó practicado en los históricos, si primero no examinas las razones de aquella opinión ó conducta, y confrontas sus particularidades con las presentes del lance.»

\* \* \*

«Sucede con la lectura lo que con la comida, pues siendo pasto del espíritu la una y alimento del cuerpo la otra, ambas necesitan de tiempo para digerirse; y así como pequeña cantidad de quinta esencia vale más que grande porción de otro sustento, sacarás mayor fruto de un buen libro que de muchos medianos.»

\* \* \*

«Seríate muy ventajosa la partida de elocuente para inspirar á tus tropas deseo de combatir, para apaciguar un disgusto ó revolución de las mismas, para relevarles el espíritu cuando por algún infeliz suceso están abatidas de ánimo, y para otra infinidad de ocurrencias, como puedes ver en repetidos lugares de esta obra.»

\* \* \*

«Cuando te halles querido de las tropas, serás bien servido de ellas; pero si te aborrecen, áun aquello que sea de su obligación lo ejecutarán perezosamente, á trueque de que no lográndose algún buen suceso bajo tu comando, no consigas aplauso ni premio.»

\* \* \*

«No faltan escritores que pretendan asegurar la obediencia de las tropas en el solo temor al Jefe, suponiendo inútil el afecto de las mismas; pero al *odien mientras teman* (proverbio de un tirano), respondo con la clarísima razón de Santo Tomás:

«Débil fundamento es el temor; pues los que por el temor están sujetos, cuando llega una ocasión que les proporciona la esperanza de la impunidad, se sublevan contra los Jefes, con tanto mayor esfuerzo, cuanto mayor coacción contra su voluntad hayan sufrido

por el temor solo, cual impetuosa fluye el agua contenida violentamente cuando encuentra una salida: el mismo temor, además, no carece de peligros; pues muchos cayeron en la desesperación por un temor excesivo.»

\* \* \*

«Los beneficios partan de tí sin que se conozca en ellos mano ajena; los castigos, aunque tú los dispongas, deja que salgan como de la justicia de tu Auditor, Consejo de guerra ú otro tribunal.»

\* \* \*

«Si los pueblos se quejan de la conducta del Comandante, conviene también mudarle, porque la repugnancia en obedecer á quien odian, no los haga comenzar contra el Jefe alguna resolución, que tal vez acabaría contra el Príncipe, ó por que no emprendan en derechura contra éste, irritados de ver desatendidas sus quejas contra aquél.»

\* \* \*

«En pedir para el Ejército cuanto sea necesario, corre la política del General un peligro QUE SU FIDELIDAD DEBE DESPRECIAR, y es que si los Ministros del Soberano no entienden la guerra se escandalizarán de lo costoso de la demanda, y *empleando MAL Á PROPÓSITO LA ECONOMÍA*, le acusarán al Soberano de gastador y retendrán buena porción de lo que pida, sin considerar cuánto monta más lo que en el atraso de los sucesos destruye su ignorancia, que lo que escusan de dispendios sus arbitrios: yo creo que no sería plausible el ahorro del marinero que, por no gastar en velas ni en remos, echase al mar su buque sin unos y sin otras.»

\* \* \*

«Que el premio distribuido al merecedor estimula á que los demás adquieran mérito; en lugar de que, premiando igualmente al indigno y al benemérito, aquél se hace peor por confianza, y éste menos bueno por desesperación.»

\* \* \*

«Para que un país no se disguste del Gobierno, es preciso no maltratar sin razón á sus individuos.»

\* \* \*

«Hay algunas justicias tan generalmente deseadas, que en lugar de odio granjean aplauso á quien las ordena.»

\* \* \*

«Cuando le pidan una gracia, que no quiera, no pueda ó no deba conceder, debe excusarse con palabras, que en lugar de agraviado dejen reconocido al que lo solicitó; respecto de que también en el negar hay su modo de agrado, como en el de conceder le hay de desabrimiento; pero si otorga lo que le piden, ha de ser con un aire que haga estimar la respuesta más que la dádiva.»

\* \* \*

«Volvemos regularmente á patear la piedra en que tropezamos, aunque su situación no tiene tanta culpa, como nuestro descuido para la caída.»

\* \* \*

«Aun de la ejecución de los justos é indispensables castigos que ordenares te mostrarás pesaroso, porque se vea que la fuerza de la ley, y no la crueldad de tu genio, condena al delincuente, pues aunque en tal caso la piedad sea inútil para la práctica, se experimentará provechosa para el crédito.»

\* \* \*

«En las dádivas, según la opinión ordinaria, se miran tres cosas, que son: *quién dá, á quién y en qué ocasión*; y digo yo, que solamente se requiere la *buena gracia en el dar*; pues no se estima tanto lo mucho como la buena gracia con que se dá lo poco.

\* \* \*

«Gracian aconseja que el *no* se dilate; porque pasado el primer ardor de la pretensión, se siente ménos el malograrla.»

\* \* \*

«Al contrario del *no*, debe ser pronto el *sí*, porque el pretendiente no crea tener adelantada la satisfacción del beneficio con la dilación de la esperanza.»

\* \* \*

«Cuando un Oficial adquiriera alguna gloria, no se la usurpes, atribuyéndola á tí sólo por haber dado las órdenes, antes bien, la pu-

blicarás por suya para mostrar tu justificación y para excitar en otros el deseo de distinguirse, sin el riesgo de que su merecido crédito se disminuya y le falte la recompensa del Príncipe.»

\* \*

«En lo injusto huye de imitar á los enemigos, pues nunca la sinrazón se formó para el ejemplo.»

\* \*

«Un General debe complacerse con los suyos, cuando les suceda algún bien; lastimarse cuando les acaezca mal y socorrerlos prontamente en sus adversidades.»

---

---

## B

Esta Memoria está escrita sin tener á la vista más que la gran obra del sabio Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Para hacer de ella un juicio completo en lo posible, convendría tener en cuenta la siguiente noticia de los trabajos publicados antes y después de la celebración del Centenario.

1.º Las biografías del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, publicadas en la colección de *Retratos de los españoles ilustres, con un epítome de sus vidas* (Madrid, 1791); en la edición de las *Reflexiones Militares* (Madrid, 1850) de la *Biblioteca militar portátil*, y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Estas tres biografías son anónimas.

Además se han escrito las siguientes biografías, en las cuales se habla, más ó ménos, acerca del mérito de las *Reflexiones Militares*. La escrita por el canónigo D. Carlos Gonzalez de Posada, que se halla en el primero y único volumen publicado de las *Memorias históricas del Principado de Asturias* (Tarragona, 1792); la que aparece en el tomo del *Semanario Pintoresco Español*, correspondiente al año 1853, su autor el Sr. D. Joaquin Maldonado y Macanaz, y la que forma parte del *Almanaque de la Ilustración Española y Americana, para el año 1885*, la cual lleva el título de *El Teniente General, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Apuntamientos biográficos*, y está escrita por el Sr. D. Luis Vidart.

2.º Los tres libros que se han escrito en España referentes á nuestra bibliografía militar, á saber: la *Biblioteca Militar Española* (Madrid, 1760), del célebre poeta dramático D. Vicente García de

la Huerta; los *Capitanes ilustres* y *Revista de libros militares* (Madrid, 1851), de D. Manuel Juan Diana, con un prólogo del Capitán General D. Evaristo San Miguel; y la *Bibliografía militar de España*, del General de Ingenieros D. José Almirante.

3.º Varias obras y periódicos en que se hallan citas y referencias de las *Reflexiones Militares*, en cuyo número se hallan: *Apología de Villamartin* (Madrid, 1880), por el Coronel D. Antonio Vallecillo; *Principios de fortificación* (Barcelona, 1772), por el General D. Pedro de Lucuze; *Autoridades que declaran el mérito del Marqués de Santa Cruz de Marcenado y de sus Reflexiones Militares*, artículos de D. Luis Vidart, publicados en el tomo II de *La Ilustración Nacional*; *La Pluma y la Espada* (Madrid, 1877), por el Comandante de Infantería don Manuel Seço y Shelly; *Milicia y Organización* (Habana, 1861), por el Capitán de Infantería D. Waldo Pasarón y Lastra; *Manuel de l'Officier d'Etat-Major* (París, 1821), por el Comandante de batallón Mr. Eugenio Labaume; *Curso completo de arte é historia militar* (París, 1840), por Mr. Rocquancourt; *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas*, por el Teniente General Sr. Conde de Clonard; *Ensayos sobre la historia del arte militar*, por el Coronel Mr. Carrión Nisas; *Teatro crítico universal*, del P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijóo; artículo elogiando al Marqués de Santa Cruz de Marcenado y su *Tratado de Milicia*, que se insertó en las famosas *Memorias de Trevoux*, el año 1733; introducción al extracto de las *Reflexiones Militares*, que se publicó en el tomo III de la segunda época de la *Revista Científico-Militar*, de Barcelona; *La España de los Borbones*, traducción de la obra histórica de Guillermo Coxe, por D. José Gonzalez Carvajal; y otros varios libros y artículos de periódico, que indirectamente pueden servir para juzgar del mérito del tratado de arte militar del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, por la comparación con el juicio que se ha emitido acerca de otros tratados militares del primer tercio del siglo XVIII y aun de épocas muy posteriores.

\*  
\* \*  
\*

En los momentos en que estamos corrigiendo las pruebas de este

apéndice, llega á nuestras manos el anuncio de un certámen para honrar la memoria del autor de las *Reflexiones Militares*, en el cual se concederán varios premios á las mejores Memorias que se presenten desenvolviendo el siguiente tema: *Vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. Este certámen ofrece la particularidad de que las Memorias que aspiren á ser premiadas, pueden estar escritas en castellano ó en *portugués*, y como es de creer que nuestros vecinos peninsulares no desatenderán la invitación en que por vez primera se admite la lengua portuguesa como medio de expresión del pensamiento en un concurso literario en Madrid convocado, juzgamos que no será inoportuna la continuación de las anteriores noticias bibliográficas, añadiendo los libros y artículos que se han publicado con motivo del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado; libros y artículos muy conocidos hoy en España, pero que seguramente no lo serán tanto en la Patria del autor de *Os Lusíadas*.

Las notas bibliográficas que aquí vamos á consignar, áun pueden ser conocidas por los concurrentes al nuevo certámen, con la anticipación necesaria para que les sea posible utilizarlas, puesto que estas líneas las escribimos en los últimos días del mes de Enero de 1885, y el plazo para la admisión de las Memorias no termina hasta el 31 de Octubre del presente año (1).

Dicho todo lo que antecede, hé aquí los libros, folletos y artículos que se han publicado con motivo de la celebración del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, donde se hallan datos para poder formar juicio acerca del inmortal tratado de milicia, que lleva el modesto título de *Reflexiones Militares*.

1.º *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, publicada en el periódico político *El Siglo Futuro*, en los días de las fiestas del Centenario, desde el 18 al 21 de Diciembre del pasado año 1884.

---

(1) Las Memorias que se presenten en este certámen, se dirigirán á la redacción de la *Ilustración Nacional*, calle del Almirante, núm. 2 quintuplicado.

2.º *Los hombres de ayer. El Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, artículo publicado en el periódico ilustrado *El Globo*, el día 20 de Diciembre de 1884.

*Biografía de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Marcenado y Vizconde del Puerto*, por el Coronel, Teniente Coronel de Artillería, don Javier de Salas, publicada al frente de la edición de las *Reflexiones Militares* que ha hecho la *Revista Científico-Militar*, de Barcelona.

*Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, por D. Angel de Altolaquirre y Duvale, Oficial primero del Cuerpo administrativo del Ejército, licenciado en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. Luis Vidart. Obra premiada en el certámen verificado en el Centro Militar el 19 de Diciembre de 1884, para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento de aquel insigne escritor.

*El tercer Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, estudio biográfico escrito por el Comandante, Capitán de Artillería, D. Manuel Somoza y García Sala, en *El Carbayón*, periódico de Oviedo, correspondiente al día 19 de Diciembre de 1884.

*Los Navia-Osorio de Anleo*, por el Catedrático D. Fermin Canella Secades, artículo publicado en el periódico que acabamos de nombrar, el día 20 de Diciembre de 1884.

*El Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, estudio bio-bibliográfico, por D. José Villalba y Riquelme, que ha visto la luz pública en el número XVIII del tomo I de los *Estudios Militares*, que se publican en Toledo bajo la dirección de D. Casto Barbasán, profesor de la Academia General Militar.

*El Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, por D. Ramiro Blanco, artículo publicado en el número de la *Revista Contemporánea* del día 30 de Enero de 1885.

*La Organización del Ejército, según la proponía el Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, por el Teniente Coronel, Capitán de Ingenieros, D. Joaquin de Lallave; un folleto, Madrid, imprenta del *Memorial de Ingenieros*, 1884.

*Al cabo de dos siglos*, carta dirigida al Sr. D. José Ortega Muni-lla por D. Augusto Suarez de Figueroa, en la cual se justifica la ce-

lebración del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, presentando un cuadro de sus merecimientos como escritor didáctico y como valeroso caudillo. Vió la luz pública esta carta el día 15 de Diciembre de 1884 en *Los Lunes de El Imparcial*.

*Homenaje al Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. Número extraordinario de *La Ilustración Nacional*, que se publicó el 19 de Diciembre de 1884. En este número se hallan multitud de artículos y pensamientos referentes al mérito de las *Reflexiones Militares* y demás obras didácticas del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Firman estos artículos el Marqués de San Román, Ramón de Campoamor, Arturo Cotarelo, Alfonso Ordax, Manuel Pedregal, Arturo Zancada, Pedro Hernandez Raymundo; los Generales Lopez Dominguez, Arteche, Ruiz Dana, Lallave (D. Pedro), Bermudez Reina, Servert, Conde de Oricain y algunos otros; los Brigadieres Alvarez de Araujo, Goicoechea y Ochando; los marinos Javier de Salas, Cesáreo Fernandez Duro y Pedro de Novo y Cólson; los ingenieros militares Honorato de Saleta y Manuel Zarazaga, y otros muchos autores cuyos nombres, bien conocidos unos en la milicia y otros en la república de las letras, indican ya la importancia de sus juicios acerca del mérito de D. Alvaro Navia-Osorio y de sus tratados científicos.

*El Capitán de corazas D. Diego Enriquez de Villegas*, opúsculo leído por su autor el Coronel graduado D. Eugenio de la Iglesia, en la velada que celebró el Centro Militar en la conmemoración del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. En este opúsculo se hallan atinados juicios acerca de nuestros antiguos tratadistas de milicia, y oportunas consideraciones sobre el mérito del insigne D. Alvaro Navia-Osorio.

\* \* \*

Al terminar este apéndice, se nos ocurre la observación de que acaso pudiera demostrarse que en nuestra Patria se ha escrito más, acerca del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, con motivo de la conmemoración del segundo centenario de su nacimiento, que lo que se había escrito acerca de tan insigne varón desde la época en que floreció hasta el pasado año 1884.

Aun cuando el Centenario del autor de las *Reflexiones Militares* sólo hubiera servido para producir este movimiento intelectual, ya podría decirse que ha contribuido al progreso de nuestra cultura nacional, y especialmente al conocimiento de la historia de la literatura militar española, mucho más olvidada que lo que convendría para la honra de nuestro Ejército y el mejoramiento de nuestras instituciones militares, en consonancia de sus glorias pasadas y de sus futuros ideales.

---

---

## C

### LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO.

Cuando se conmemoró el Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca, en Alemania se publicó un curioso libro, relatando las fiestas que se habían realizado en Madrid y las publicaciones que se habían consagrado á ensalzar los merecimientos del autor de *La Vida es sueño*, con ocasión de aquella solemne conmemoración. En Madrid, un editor quiso hacer lo mismo que el editor alemán, pero su reseña histórica del Centenario de Calderón no pudo publicarse por falta de suscritores. Si esto sucedió tratándose de un escritor, de un poeta de fama universal, no hay que decir lo que sucedería si alguien tratase de publicar una relación de los festejos con que se ha conmemorado el Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado; y por lo tanto el medio que existe para que su memoria se conserve escrita en alguna parte, es aprovechar la ocasión que ahora se nos presenta, y consagrar este apéndice á dar una ligera idea de dichos festejos, pues aunque el sitio sea harto modesto, siempre cabrá aquí la aplicación de aquella conocida frase proverbial, *más vale algo que nada*; é imitando al buen escudero de D. Quijote de la Mancha, en sus repetidas citas de refranes, podríamos añadir, *que quien dá lo que tiene, no está obligado á más*.

Y sin mayores preámbulos, he aquí la relación de los festejos anteriormente prometida:

*Jueves 18 de Diciembre de 1884.*—A las nueve de la noche se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada una velada literario-musical en honor del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, cuyo programa decía así:

PRIMERA PARTE.—1.º Gran Marcha triunfal, á dos pianos (Goria).—2.º Discurso del Sr. Vidart.—3.º *El Capitán de corazas Enriquez de Villegas*, por el Coronel D. Eugenio de la Iglesia.—4.º Lectura, por el Sr. Valhondo, del prólogo y final del estudio biográfico del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, que ha obtenido el primer premio en el certámen del Centro Militar.—5.º *Ante el cedro de la Plaza de las Córtes*, oda del Teniente General Sr. Marqués de Guadel-Jelú, leída por el Sr. Valhondo.—6.º Fantasía de *La Favorita*, para harmonium y piano (Ketterer y Duránd).

SEGUNDA PARTE.—1.º *Sueños de amor*, tanda de walses (Kanlich).—2.º Discurso de D. Quijote, sobre las armas y las letras, leído por el Sr. Valhondo.—3.º Composición poética de Gerardo Lobo, leída por el Sr. Ortiz de Pinedo.—4.º *A las honras fúnebres de Felipe II, en Sevilla*, soneto de Cervantes, leído por el Sr. Alvear.—5.º *La despedida de Silvia*, poesía de D. Juan Bautista Arriaza, leída por el señor Alvear.—6.º Pastoral para harmonium y piano (Guilmant).—7.º Fantasía de *La Africana* (Ketterer y Duránd).

La parte musical estuvo desempeñada por los Sres. Gamboa y Mondéjar.

En el intermedio de la primera á la segunda parte de esta velada se abrieron los pliegos que contenían los nombres de los autores que habían sido premiados, y resultaron ser los Sres. D. Angel de Alto-laguirre, Oficial primero del Cuerpo administrativo del Ejército; don Miguel Carrasco Labastida, Capitán, Teniente de Caballería; don Cándido Ruiz Martinez, Teniente de Estado Mayor, y el autor de estas líneas.

Esta velada del Centro Militar estuvo presidida por el Ministro de la Guerra, Excmo. Sr. Marqués de Miravalles, acompañándole en la mesa presidencial el Ministro de Fomento, D. Alejandro Pidal; el de Marina, D. Juan Antequera; el Capitán General de Castilla la

Nuevā, D. Emilio Terreros, y el Brigadier D. José Santelices, Presidente del Centro Militar.

*Viernes 19 de Diciembre.*—A la once de la mañana: Función religiosa en la basílica de Atocha, á que asistió S. M. el Rey D. Alfonso XII, y predicó el sermón de honras del Marqués de Santa Cruz de Marcenado el Obispo auxiliar de Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Fr. Tomás Cámara y Castro.

A las seis de la noche: Gran retreta por todas las músicas y bandas de la guarnición de Madrid, que rompió en la plaza de Palacio y, marchando por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, se disolvió delante del Ministerio de la Guerra.

A las nueve de la noche: Velada literario-musical en el Teatro Real, cuyo programa decía lo siguiente:

*Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.*—Programa de la velada literario-musical que ha de celebrarse en el Teatro Real en la noche del 19 de Diciembre de 1884, á las nueve en punto.

PRIMERA PARTE.—1.º Obertura de *Oberón* (Weber).—2.º Lectura por el Sr. Secretario de la Junta directiva del Centenario (D. Ignacio Salinas) del acta en que se da cuenta de la festividad que se celebra.—3.º Lectura de poesías. (Se leyeron poesías del Capitán General Sr. Conde de Cheste; de los Generales D. Juan Guillén Buzarán y D. Tomás de Reina; del Coronel, Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Leopoldo Cano; del Oficial primero de Administración Militar, D. Domingo Ortiz de Pinedo, y del Capitán de Artillería, D. Carlos Cano.)—4.º *Allegretto scherzando*, de la octava sinfonía de Beethoven.

SEGUNDA PARTE.—1.º *Fantasia Morisca*, de Chapí. Marcha al torneo.—2.º Repartición de los diplomas de los premios obtenidos en los certámenes literarios celebrados con motivo de este Centenario. (Fueron llamados, además de los que habían obtenido premios en el certámen del Centro Militar, cuyos nombres antes citamos, el Catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo, el Coronel D. Javier de Salas y el Capitán D. Juan de Madariaga, premiados en el certámen convocado por la Junta directiva del Centenario.)—3.º Lectura de la

composición poética que ha obtenido el primer premio en el certámen del Centro Militar. (Esta composición, del autor de estas líneas, fué leída por el Sr. D. Emilio Ferrari.)—4.º Continuación de la *Fantasia Morisca*. Meditación. Serenata. Final.

TERCERA PARTE.—1.º Obertura de *La Estrella del Norte*, Meyerber.—2.º Lectura de una composición poética que ha obtenido premio en el certámen del Centro Militar. (Esta composición del Teniente de Estado Mayor D. Cándido Ruiz Martínez, fué leída por el Sr. D. Marcelino Valhondo.)—3.º Marcha del *Tannhauser*, de Wagner.

A este programa sigue una nota, que copiada literalmente, dice así:

«La Junta directiva del Centenario tiene acordada la reimpresión de la obra titulada *Reflexiones Militares*; la acuñación de una medalla conmemorativa del Centenario, y la creación de una estatua; todo en honor del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.»

Esta velada fué presidida por el Teniente General Sr. Marqués de San Román, á quien acompañaban en la mesa presidencial el inspirado poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, en representación del Ateneo de Madrid; el Teniente General D. Tomás O’Ryan, como individuo de la Junta directiva del Centenario; el Brigadier D. Rafael Montero, Vicepresidente del Centro Militar, y el iniciador del Centenario, D. Luis Vidart. S. M. y AA. asistieron al acto.

Para elogiar la parte musical de la velada, bastará decir que se hallaba á cargo de la Sociedad de conciertos, dirigida por el maestro Sr. Vazquez.

*Sábado 20 de Diciembre.*—A las dos de la tarde S. M. el Rey don Alfonso XII pasó revista á las tropas de la guarnición de Madrid, en honor del Teniente General, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, gloria de la literatura militar de España, y muerto heroicamente en el campo de batalla, defendiendo la plaza de Orán de los ataques de la morisma.

A las nueve de la noche: *Elogio del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el señor D. Luis Vidart.

*Domingo 21 de Diciembre.*—A las tres de la tarde se reunieron en el Salón del Prado, por orden del Capitán General, excelentísimo Sr. D. Emilio Terreros, las músicas de la guarnición de Madrid, y después de tocar todas á la vez la gran marcha del *Profeta*, tocó cada una, por separado, diversas piezas musicales; siendo este concierto militar, digámoslo así, el último festejo con que se solemnizó en Madrid la conmemoración del segundo centenario del nacimiento del *Príncipe de nuestros antiguos escritores militares*, el ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Además hay que añadir, para completar la reseña de las solemnidades del Centenario, que la Real Academia de la Historia resolvió, por unanimidad, mostrar su aquiescencia á las honras que se tributaban al Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y reimprimir los opúsculos, referentes á la formación de un gran *Diccionario Universal*, que se hallan al final de tres de los tomos de las *Reflexiones Militares*.

Para terminar este Apéndice, también debemos recordar aquí que el Sr. Conde de las Quemadas, Capitán General de Galicia, pasó una revista á las tropas que forman la guarnición de la Coruña, en honor del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y que el Ayuntamiento de Navia dispuso que se celebrase una solemne función religiosa en la parroquia de Santa Marina del Puerto de Vega, el día en que se cumplía el segundo centenario del nacimiento del preclaro escritor D. Alvaro Navia-Osorio.

En honor del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, la publicación titulada *Museo Militar* ha repartido á sus suscritores una preciosa lámina alegórica.

